

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2021

12ª SESIÓN ORDINARIA
6 DE JULIO DE 2021

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Primer período

Canelones, 6 de julio de 2021

XLIX LEGISLATURA

12ª SESIÓN ORDINARIA

Primer período

PRESIDE:

EDILA ESTEFANÍA DÍAZ

Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO

Director general

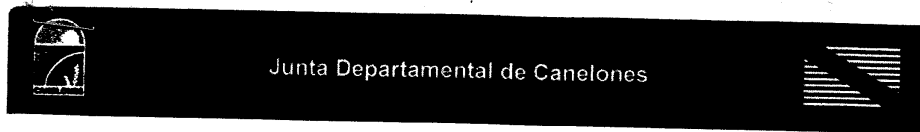
SUMARIO

1. ASISTENCIA	4
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	8
3. ASUNTOS ENTRADOS	11
4. EXPOSICIONES VERBALES Y MEDIA HORA PREVIA	17
5. EXPOSICIÓN VERBAL DEL SEÑOR EDIL SERGIO CÁCERES: LA INSTITUCIONALIDAD DE LA AGROECOLOGÍA CONVERTIDA EN BOTÍN	18
6. EXPOSICIÓN MEDIA HORA PREVIA DEL SEÑOR EDIL ARTURO BAYARDI: AVANCES DE MEVIR	21

7. EXPOSICIÓN MEDIA HORA PREVIA DE LA SEÑORA EDILA BEATRIZ MELGAR: RECONOCIMIENTO AL WANDERERS ATLÉTICO CLUB DE SANTA LUCÍA	23
8. EXPOSICIÓN MEDIA HORA PREVIA DE LA SEÑORA EDILA MARÍA LABANDERA: HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO AL MAESTRO DIRECTOR DARÍO GRENI	24
9. PUNTO 1: ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA CONTRAER UN PRÉSTAMO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MONTO MÁXIMO: POR HASTA \$ 3.600.000.000; FORMA DE PAGO: EN UI CONVERTIDAS A LA FECHA DE MATERIALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO; TASA MÁXIMA: 7%; AMORTIZACIÓN: 20 AÑOS; PERÍODO DE GRACIA: 2 AÑOS; 2.- SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA CEDER PARTE DEL FLUJO DE COBRANZA DE TRIBUTOS DEPARTAMENTALES POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA \$ 3.600.000.000 MÁS INTERESES, GASTOS, COMISIONES E IMPUESTOS	25
10. ASUNTOS GRAVES Y URGENTES	28
11. SEÑOR WEIBER <i>NENE</i> LIGÜERA: SU FALLECIMIENTO.....	38
12. PUNTO 2: ANUENCIA A LA INTENDENCIA PARA DEJAR SIN EFECTO EL EMPLAZAMIENTO DE LA FERIA VECINAL DE LA LOCALIDAD DE NICOLICH DE LOS DÍAS DOMINGOS, INSTALADA EN CALLE LUIS MORQUIO, Y AUTORIZAR EL NUEVO EMPLAZAMIENTO DE LA MISMA EN CALLE LATERAL A RUTA 101 ENTRE LUIS MORQUIO Y DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA.....	43
13. PUNTO 4: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A TRÁNSITO PESADO EN LA LOCALIDAD DE SAUCE, PARA SER DERIVADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA SU CONOCIMIENTO	44

14. PUNTO 5: CONSIDERAR EN SESIÓN DE ESTE CUERPO CORREO ELECTRÓNICO REMITIDO POR EL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y ANEXOS RAMA PEAJES-SUNCA-PIT-CNT, REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DE LOS PEAJES A NIVEL NACIONAL	45
15. PUNTO 6: ARCHIVAR LA INVITACIÓN CURSADA POR LA INTENDENCIA DE CANELONES, EL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA Y LA COMISIÓN MEMORIAS DE LA COSTA A LA INAUGURACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE CIUDAD DE LA COSTA.....	46
16. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12° Y 13° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	47
17. PUNTO14: SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE JULIO DEL CORRIENTE.....	49
18. PUNTO 3: PRESUPUESTO QUINQUENAL PARA EL EJERCICIO 2021 Y SIGUIENTES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES, ENVIADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CUERPO	50
19. PUNTO 15: FINALIZACIÓN DEL PRIMER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA.....	66
20. SE LEVANTA LA SESIÓN	78

1.ASISTENCIA



SESION ORDINARIA..... FECHA..... 6/7/2021
 HORA DE COMIENZO..... 18.30..... HORA DE CIERRE..... 23.54
 Citación Nº..... 12
 PRESIDENTE ESTEFANIA DIAZ.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

x 1	ESTEFANIA DIAZ	x 6	NATHALI MUNIZ
32	CARLOS FERRI	37	NIBIA LIMA
63	IVANNA IRIGOIN	68	PEDRO MESONE
94	GUSTAVO MAESO	99	JOSE A. SOSA
x 2	JUAN C. ACUÑA	x 7	CESAR LISTA
33	NANCY GARCIA	38	EDUARDO POSSE
64	CAMILO ROJAS	69	
95	FEDERICO ROLON	100	PABLO CALLEROS
x 3	DANIEL PEREIRA	x 8	SERGIO PEREYRA
34	JULIA COUTO	39	LIA ABILLEIRA
65	GUILLERMO MARTINEZ	70	WILFREDO CABRERA
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	101	LUCY GARDERES
4	LUCIANA SUAREZ	9	SUSANA MUNIZ
35	JULIO AQUINO	40	HUGO ACOSTA
x 66		x 71	MARISOL D'ALBORA
97	SILVANA CORUJO	102	HERNAN PEREZ
x 5	ANDREA IGLESIAS	x 10	CECILIA MARTINEZ
36	SERGIO CACERES	41	BEATRIZ MELGAR
67	FRANCISCO CASTERIANA	72	HERNAN ECHEVARRIA
98	VALENTINA BARRACO	103	DANIEL PEREYRA



Junta Departamental de Canelones



FRETE AMPLIO

11	DIEGO NUÑEZ	<i>[Signature]</i>	16	FABIAN CASTELLANOS	<i>[Signature]</i>
42	NIRSA ALVAREZ	Ausente	47	LILIANA DIAS	Ausente
73	CECILIA PERAZA	Ausente	78	NICOLAS ACOSTA	Ausente
104	ENRIQUE TELLECHEA	Ausente	109	MAYRA PONZO	Ausente
12	JUAN RIPOLL	<i>[Signature]</i>	17	Ma. ISABEL MAIESE	Ausente
43	ROBERTO SARAVIA	<i>[Signature]</i>	48	MIGUEL MENDEZ	<i>[Signature]</i>
74	LYA GULARTE	Ausente	79	IVONNE SOSA	Ausente
105	FEDERICO BETANCOR	<i>[Signature]</i>	110	M. DEL CARMEN MOREIRA	Ausente
13	LYLIAM ESPINOSA	<i>[Signature]</i>	18	-----	
44	SONIA AGUIRRE	Ausente	49	Marcelo Ayala	<i>[Signature]</i>
75	JULIO DOMINGUEZ	Ausente	80	MARIA LABANDERA	Ausente
106	MARIELA ALAMILLA	Ausente	111	SEBASTIAN MENDIONDO	Ausente
14	CARLOS GRILLE MOTTA	<i>[Signature]</i>	19	YAMANDU COSTA	<i>[Signature]</i>
45	MONICA BUENO	Ausente	50	MARIANELA CURA	Ausente
76	-----		81	FREDY PEREZ	Ausente
107	MILDREN IZZI	Ausente	112	MAYRA SALSAMENDI	Ausente
15	SILVIA GONZALEZ	<i>[Signature]</i>	20	FERNANDA ORTIZ	<i>[Signature]</i>
46	JULIO C. BRUM	Ausente	51	JOSE E. ORTIZ	Ausente
77	SOLANGE MARTINEZ	Ausente	82	LAURA LEMOS	Ausente
108	ANDRES PEDRAZZI	<i>[Signature]</i>	113	NELSON BRITOS	Ausente

Jefe de Sala..... *[Signature]* N° 136Asistente..... *[Signature]*



Junta Departamental de Canelones

SESION ORDINARIAFECHA 6/7/2021HORA DE COMIENZO 18:24HORA DE CIERRE 23:54Citación N° 012PRESIDENTE ESTEFANIA DIAZ

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21x	AGUSTIN OLIVER	26x	BEATRIZ LAMAS
52	MARCELO TAMBORINI	57	MARIO RODRIGUEZ
83	SEBASTIAN MARTINEZ	88	JAIME ROSSI
114	GABRIELA MINDEGUIA	119	ANA Ma. MODERNELL
22x	RICHARD PEREZ	27x	ALEJANDRO REPETTO
53	NELSON FERREIRA	58	EDUARDO ORTEGA
84	DANIEL ITURLAY	89	MICAELA HERNANDEZ
115	Ma. JESUS MOSEGUI	120	FABIO VENTURA
23x	BETIANA BRITOS	28x	RAUL DE TOMASSI
54	LUIS GOGGIA	59	ANDREA MARENCO
85	IGNACIO TORENA	90	HUGO DELGADO
116	ANDREA SANDE	121	RAFAEL FERRARI
24x	JUAN LOPEZ	29x	GUSTAVO MORANDI
55	RUBEN OBIAGUE	60	ROLANDO RIZZO
86	CARLOS W. MARTINEZ	91	NOELIA MARTINEZ
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	122	GONZALO MEDINA
25x	FABIAN COLOMBO	30x	LUIS PERA
56	HECTOR BAYARDI	61	Ma. ALEJANDRA TIerno
87	CLAUDIO CABRERA	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN
118	PATRICIA PELIZZARI	123	MARCELO BENTANCOR

Jefe de Sala..... N° 136Asistente..... 143

1

Junta Departamental de Canelones

SESION...ORDINARIA.....FECHA...6/7/2021.....HORA DE COMIENZO...1824.....HORA DE CIERRE...23.54.....Citación Nº...012.....PRESIDENTE...ESTEFANIA DIAZ.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO COLORADO

31 _x	ALBERTO COSTA	
62	SANTIAGO MARANDINO	AUSENTE
93	FANY CASTELLI	AUSENTE
124	ALFREDO MARTINEZ	AUSENTE

Jefe de Sala.....

U.º 36

Asistente.....



2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 2 de julio de 2021

CITACIÓN N° 0012/021

La Junta Departamental se reunirá en sesión ordinaria el próximo 6 de julio a las 06:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 32° del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

EXPOSICIONES VERBALES

1. Señora edila Betiana Britos
2. Señor edil Sergio Cáceres
3. Señor edil Sergio Pereyra

MEDIA HORA PREVIA

1. Señor edil Juan López
2. Señor edil Fabián Colombo
3. Señor edil Juan Carlos Acuña
4. Señor edil Hugo Acosta
5. Señora edila Fernanda Ortiz
6. Señora edila María Labandera

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. COMISIÓN PERMANENTE N°1 PROPONE CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA CONTRAER UN PRÉSTAMO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MONTO MÁXIMO: POR HASTA \$ 3.600.000.000; FORMA DE PAGO: EN UI CONVERTIDAS A LA FECHA DE MATERIALIZACIÓN

DEL FINANCIAMIENTO; TASA MÁXIMA: 7%; AMORTIZACIÓN: 20 AÑOS; PERÍODO DE GRACIA: 2 AÑOS; 2.- SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA CEDER PARTE DEL FLUJO DE COBRANZA DE TRIBUTOS DEPARTAMENTALES POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA \$ 3.600.000.000 MÁS INTERESES, GASTOS, COMISIONES E IMPUESTOS. Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2021-204-81-00045) (Rep. 0012)

2. COMISIÓN PERMANENTE N°1 PROPONE CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA PARA DEJAR SIN EFECTO EL EMPLAZAMIENTO DE LA FERIA VECINAL DE LA LOCALIDAD DE NICOLICH DE LOS DÍAS DOMINGOS, INSTALADA EN CALLE LUÍS MORQUIO, Y AUTORIZAR EL NUEVO EMPLAZAMIENTO DE LA MISMA EN CALLE LATERAL A RUTA 101 ENTRE LUIS MORQUIO Y DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-204-81-00052) (Rep. 0012)

3. COMISIÓN PERMANENTE N°1 PROPONE APROBAR EL PRESUPUESTO QUINQUENAL PARA EL EJERCICIO 2021 Y SIGUIENTES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES, ENVIADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CUERPO. Mayoría 3/5 de componentes (19) (Exp. 2021-200-81-00400) (Rep. 0012)

4. COMISIÓN PERMANENTE N°2 PROPONE REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A TRÁNSITO PESADO EN LA LOCALIDAD DE SAUCE, PARA SER DERIVADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA SU CONOCIMIENTO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00162) (Rep. 0012)

5. COMISIÓN PERMANENTE N°4 PROPONE CONSIDERAR EN SESIÓN DE ESTE CUERPO CORREO ELECTRÓNICO REMITIDO POR EL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y ANEXOS RAMA PEAJES-SUNCA-PIT-CNT, REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DE LOS PEAJES A NIVEL NACIONAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2020-200-81-00766) (Rep. 0012)

6. COMISIÓN PERMANENTE N°7 PROPONE ARCHIVAR LA INVITACIÓN CURSADA POR LA INTENDENCIA DE CANELONES, EL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA Y LA COMISIÓN MEMORIAS DE LA COSTA A LA INAUGURACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00131) (Rep. 0012)

7. PLANILLA QUE CONTIENE INVITACIONES DEL MES DE JUNIO CONFECCIONADA POR LA UNIDAD COMUNICACIONES, MEDIOS Y PROTOCOLO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00476) (Rep. 0012)

8. SEÑOR EDIL CARLOS GRILLE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00464) (Rep. 0012)

9. SEÑORA EDILA FERNANDA ORTIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00465) (Rep. 0012)

10. SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 5 Y 6 DE JULIO DE 2021. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00475) (Rep. 0012)

11. SEÑORA EDILA ISABEL MAIESE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2021. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00478) (Rep. 0012)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Siendo la hora 18:30, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados. La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2021-204-81-00067	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.	25/06/2021
2021-200-81-00461	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE N° DE COMUNICACIÓN 2021/012964/2 CON NOTA ANEXO REFERENTE A LA SOLICITUD DE ANUENCIA PARA ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO.	28/06/2021
2021-200-81-00462	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 2331/2021 TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN N° 1166/2021 REFERENTE A LA REITERACIÓN DEL GASTO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2019/02 REFERENTE A LA EXPLOTACIÓN DE PREDIOS PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL GRANULAR BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES, EXPLOTACIÓN POR LA INTENDENCIA O EXPLOTACIÓN POR EL OFERENTE, REMITIDAS POR LA CONTADORA DELEGADA DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.. TC ACUERDA MANTENER LA OBSERVACIÓN.	28/06/2021
2021-200-81-00463	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE COMUNICADO SOBRE LA ADMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS REGISTRADOS EN OTROS DEPARTAMENTOS.	28/06/2021
2021-200-81-00464	PLENARIO	SEÑOR EDIL CARLOS GRILLE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	29/06/2021
2021-200-81-00465	PLENARIO	SEÑORA EDIL FERNANDA ORTIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE JUNIO DEL CORRIENTE.	29/06/2021
2021-200-81-00466	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES REMITE OFICIO N° 399/021 CON PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SRA. EDIL MARGOT CALLEJAS REFERENTE A JUNIO MES VERDE".	29/06/2021
2021-200-81-00467	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES REMITE OFICIO N° 403/021 CON PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SEÑORA EDIL CRISTINA BIDEAIN REFERENTE A INAUGURACION DE SALA VIRTUAL PARA ESTUDIANTES TERCARIOS, EN CASA DE LA CULTURA DE DICHO DEPARTAMENTO.	29/06/2021

2021-202-81-00031	RECURSOS HUMANOS	SUBROGACIÓN DE LA FUNCIONARIA SEÑORA VERÓNICA MIRANDA POR LICENCIA REGLAMENTARIA DE LA GERENTE DE SECTOR.	29/06/2021
2021-203-81-00063	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDEILES DE LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SALUDAN A LA COMUNIDAD LGTB+ POR CUMPLIRSE CINCUENTA AÑOS DE LUCHA EL 28 DE JUNIO DE 2021.	29/06/2021
2021-203-81-00064	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDEILES DE LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SE CONGRATULAN Y SALUDAN EN SU 17º ANIVERSARIO A LOS COOPERATIVISTAS TRABAJADORES DEL MOLINO SANTA ROSA.	29/06/2021
2021-203-81-00065	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDEILES DE LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SE CONGRATULAN CON EL CORO GUADALUPE POR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA TELEVISIVO GOT TALENT URUGUAY 2021".	29/06/2021
2021-200-81-00468	COMISIÓN PERMANENTE 7	HERMANDAD PRO DERECHOS URUGUAY REMITE CORREO ELECTRÓNICO CON DENUNCIAS VARIAS EN RELACIÓN A CONDICIONES DE POLICLÍNICAS DE LA REGIONAL ESTE DE CANELONES.	29/06/2021
2021-203-81-00066	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDEILES DE LOS TRES PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SE CONGRATULAN CON LA CIUDAD DE MIGUES POR SUS 151 AÑOS DE VIDA.	29/06/2021
2021-200-81-00469	COMISIÓN PERMANENTE 3	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL INVITA AL EVENTO DE INTERCAMBIO Y DEFINICIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS A REALIZARSE EL DÍA 2 DE JULIO DEL CORRIENTE EN EL CLUB SOCIAL 23 DE MARZO DE SANTA LUCIA.	29/06/2021
2021-200-81-00470	COMISIONES	GRUPO DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR LEY DE RESIDUOS REMITE NOTA REFERENTE AL PROCESO LICITATORIO PARA TAREAS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.	30/06/2021
2021-200-81-00471	COMISIÓN PERMANENTE 2	VARIOS SEÑORES EDEILES DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SOLICITAN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE VECINOS DEL BARRIO FÁTIMA DE LA LOCALIDAD DE	30/06/2021

		CANELONES.	
2021-200-81-00472	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA REMITE OFICIO N° 2254/2021 CON RESOLUCIÓN N° 1133/2021 REFERENTE A REITERACIÓN DE GASTO DERIVADO DE LA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL ENTRE LA COMUNA, LOS SEÑORES SANDRO PÉREZ, GUSTAVO GARCÍA Y LAS PRESUNTAS HEREDERAS DEL SEÑOR VÍCTOR HUGO BAEZ Y SU PROPIO CÓNYUGE SUPÉRSTITE.	30/06/2021
2021-200-81-00473	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA REMITE OFICIO N° 2378/2021 CON RESOLUCIÓN N° 1202/2021 RELACIONADA CON REITERACIÓN DEL GASTO DERIVADO DE LA SEGUNDA AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA PÚBLICA N° 18/2016 PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL E HIDRÁULICA EN LAS CIUDADES DE LA PAZ, LAS PIEDRAS, PROGRESO Y 18 DE MAYO.	30/06/2021
2021-200-81-00474	COMISIÓN PERMANENTE 1	VARIOS SEÑORES EDILES DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO PLANTEAN LA POSIBILIDAD DE QUE TRABAJADORES DE TIENDA INGLESA PUEDAN REALIZAR UN CONVENIO PARA PODER PAGAR LA CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA CON TARJETA OTORGADA POR LA EMPRESA.	30/06/2021
2021-200-81-00475	PLENARIO	SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 5 Y 6 DE JULIO DEL CORRIENTE.	30/06/2021
2021-200-81-00476	PLENARIO	UNIDAD DE COMUNICACIÓN MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL CORRIENTE PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.	30/06/2021
2021-200-81-00477	PRESIDENCIA	COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SOLICITA PROVEER DE UN TELÉFONO PARA CONECTAR A LA NUEVA IMPRESORA EN DICHA BANCADA.	30/06/2021
2021-200-81-00478	PLENARIO	SEÑORA EDILA ISABEL MAIESE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DEL CORRIENTE.	01/07/2021

2021-200-81-00479	COMISIONES	TIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA REMITE OFICIO N° 2205-2021 CON RESOLUCIÓN N° 1108/2021 RELACIONADA CON LA REITERACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO ENTRE EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE PANDO Y LA INTENDENCIA DE CANELONES.	01/07/2021
2021-204-81-00068	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/03598 SOLICITANDO ANUENCIA PARA LA CONCESIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO OCUPADO POR EL KIOSCO UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVDA. ROGER BALET Y CALLE 1 SOBRE LA PLAZA GENERAL ARTIGAS DE LA LOCALIDAD DE ATLÁNTIDA, POR EL PLAZO DE 10 (DIEZ) AÑOS A FAVOR DE LA SRA. ROSA MARINA PAPLACE Y ÁLVARO CABO DEL VALLE.	05/07/2021
2021-204-81-00069	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/03606 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DENOMINAR DE LOS PÁJAROS LIBRES", AL ESPACIO LIBRE UBICADO ENTRE AVDA. HORACIO GARCÍA LAGOS, CALLES DE LAS CHICHARRAS Y DE LAS PALOMAS DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA."	05/07/2021
2021-204-81-00070	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 21/03583 SOLICITANDO SU ANUENCIA PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL FERIA INCLUSIVA ON LINE" ORGANIZADA POR LA ORGANIZACIÓN CIVIL "EL PALOMAR", QUE SERÀ EN EL MES DE SETIEMBRE DESDE EL 1 AL 3 INCLUSIVE."	05/07/2021
2021-200-81-00480	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORA EDILA ISABEL MAIESE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 10 DE JULIO DEL CORRIENTE.	05/07/2021
2021-200-81-00481	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE JULIO DEL CORRIENTE.	05/07/2021

Nro Expediente	Asunto	Fecha
	ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS EN ESTE ORGANISMO.	
2021-200-81-00406	Junta Departamental de Rocha remite Decreto 3-20 acusando recibo de Of. N° 504/021 referente a solicitud de información respecto a norma vigente o similar a regulación de uso, comercialización y almacenamiento de pirotecnia sonora.	28/06/2021
2021-204-81-00012	Tribunal de Cuentas de la República remite Resolución N° 1171/2021 referente a la exoneración del 50 % de contribución inmobiliaria y tributos conexos correspondiente al padrón N° 2676 de la Ciudad de Santa Lucía.	30/06/2021
2019-200-81-00932	Ministerio de Cultura acusa recibo de Of. N° 0619/020 referente a problemáticas de sanidad en UTU de Canelones.	01/07/2021
2019-200-81-01207	Ministerio de Transporte y Obras Públicas acusa recibo de Of. N° 0269/0220 referente a línea de ómnibus para unir Rivera y Punta del Este.	01/07/2021
2021-200-81-00266	UNASEV acusa recibo de of. n° 358/021 en referencia a atención de siniestros de tránsito, de trabajo o cualquier otra índole en la vía pública.	05/07/2021

4. EXPOSICIONES VERBALES Y MEDIA HORA PREVIA

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:19)

Tal como se acordó con los tres partidos políticos representados en esta Junta Departamental, se estableció, por resolución de Presidencia 83/021 de fecha 14 de abril de 2021, que las Exposiciones Verbales y la Media Hora Previa se presentaran por escrito, las que se adjuntarán a la versión taquigráfica y se les dará el destino solicitado.

El señor edil que hizo llegar por escrito su intervención para las Exposiciones Verbales es Sergio Cáceres. Quienes hicieron llegar por escrito sus intervenciones para la Media Hora Previa son el señor edil Arturo Bayardi, la señora edila Beatriz Melgar y la señora edila María Labandera.

5. EXPOSICIÓN VERBAL DEL SEÑOR EDIL SERGIO CÁCERES: LA INSTITUCIONALIDAD DE LA AGROECOLOGÍA CONVERTIDA EN BOTÍN

SRA. PRESIDENTA:

La institucionalidad de la agro-ecología convertida en botín

“En nuestro artículo del 15 de mayo titulado “La lucha contra los profetas del agro-negocio”, exponíamos la poco mediática batalla institucional que las nuevas autoridades políticas están dando en el seno de la Comisión Honoraria de Agro-ecología contra el documento aprobado por las organizaciones sociales. Una batalla de la cual los grandes medios de comunicación no se han hecho eco y la indiferencia del resto de la sociedad, por desinformación, se expresará en el retroceso de un plan concebido para mejorar la calidad de vida de la población.

Pateando el tablero, el novel presidente de la Comisión Honoraria, el ingeniero agrónomo Eduardo Blasina, inauguró su cargo con una nota donde denostaba el documento base (conocido como Documento Preliminar sobre Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas elaborado en abril 2020) y presentaba una serie de novedosas modificaciones, aunque parece difícil que estas puedan hacerse sin un tratamiento legislativo.

Uno de los principales cambios es el de poder incorporar la agro-ecología como un subproducto más del agro-negocio, planteado por escrito por Blasina, redactado de tal forma que parece justo y democrático.

«Las políticas agropecuarias deben ser inclusivas, de modo que todo productor debe ser bienvenido sin discriminar acerca de si va a exportar o no, si contrata dos o cinco personas, si tiene hijos o nos los tiene [...] como el resto de las políticas, son herramientas que se ponen a disposición de todos y no discrimina ni por sexo, raza, religión, tamaño o destino de la producción».

Si algo caracteriza a las políticas nada inclusivas, es el agro-negocio que excluye constantemente a quienes no pueden o quieren aumentar su capacidad productiva y tecnología, con base en prácticas que estén en tensión con el medioambiente.

Mientras los cambios legislativos no llegan, Blasina va ganando adeptos a su causa y así logró que los ingenieros agrónomos nucleados en el Centro Agronómico Regional del departamento de Treinta y Tres (CAR 33) pidieran ser incluidos en la comisión y de paso disparar contra varios conceptos del documento base.

Es clara la intención del CAR 33 de sustituir en la conducción del Plan de Agro-ecología el rol de los representantes sociales por un gobierno tecnocrático cuando justifica en su nota “que es en el marco del manejo de agro-ecosistemas para producir alimentos o fibras que se orienta el accionar del ingeniero agrónomo, siendo, de acuerdo con la definición de esta carrera en la Udelar el profesional universitario preparado para comprender, manejar, mejorar y transformar sistemas de producción agropecuarios con el objetivo de servir al bienestar social y al desarrollo nacional sostenido”.

Considera el documento base aprobado “confrontativo, combativo y sesgado contra otras formas de producción agropecuarias vigentes”, por lo que con ese relato, lejos de propiciar un punto de encuentro, aumenta las tensiones en la interna de la comisión.

Para el ex senador e ingeniero agrónomo Ernesto Agazzi, consultado por *Caras y Caretas*, “el CAR 33 es uno de los grupos de ingenieros que hay en todo el país y no es representativo, por lo tanto, de todos los que hay en todo Uruguay”.

El tema de la agro-ecología está en disputa igual que el de la agricultura. Hay distintos enfoques de principios, ideológicos y filosóficos sobre él. Es bueno que se expresen, pero nadie tiene «la verdad» sobre ello, y mucho menos escudándose atrás de los programas de una facultad, en la que también hay lucha de ideas en la materia.

Pretender integrar la comisión que creó la ley es un despropósito. Es como si los técnicos en ciencia política quisieran estar en el Parlamento. Otra cosa son los productores, que son los actores directos.

En todo caso los ingenieros pueden dar su opinión, pero a través de su gremio, la Asociación de Ingenieros Agrónomos (AIA).

De más está decir que esta carta es un punto de vista capitalista sobre el tema. Es viejo, ven los componentes empresariales, ambientales y tecnológicos, pero no los sociales. O sea, son defensores del orden capitalista”.

Para los integrantes de la Red de Semillas consultados por *Caras y Caretas*, “es la primera vez que el CAR 33 se pronuncia sobre el tema.

En las consideraciones deja totalmente afuera a las familias productoras que son las que toman las decisiones o asumen los riesgos y responsabilidades en el manejo de los agro-ecosistemas.

Aunque no se han presentado formalmente, ya hacen objeciones y el plan aprobado en febrero del 20 no combate otros modelos de producción, es propositivo”.

Los agro-tóxicos» están definidos por la RAE y la «sojización» es un fenómeno que se viene dando y ha sido estudiado en los países que somos productores de *commodities* para el sistema agroalimentario global.

Los impactos sociales de la intensificación agrícola son muchos, y han sido registrados; uno muy importante fue la pérdida de 12.000 productores familiares en entre 2001 y 2011 según datos oficiales.

En el plan se usan ejemplos de países que trabajan en agro-ecología, principalmente Argentina y Brasil, por cercanía climática y cultural, y se citan ejemplos de Cuba y Nicaragua en metodologías de transmisión de conocimiento.

El liberalismo llegó al campo con la revolución verde y el paquete de agro-tóxicos, el neoliberalismo con los transgénicos y agro-negocio para producir *commodities*, pero los productores muchas veces o se adaptan o abandonan.

La ley es clara, la producción familiar, sujeto principal a apoyar. Y entendemos eso sumamente importante para el desarrollo de la agro-ecología

Nosotros hacemos una agro-ecología popular, que busca y lleva adelante cambios estructurales, tanto en los sistemas productivos, con su perspectiva holística que integra lo social, ambiental y económico; los canales de comercialización directos, el acceso a tierra principalmente por jóvenes, como también en lo territorial que tiene que ver con la participación en la toma de decisiones”.

La nota del CAR 33 recibió respuestas de varios de sus pares, expresándose en sentido contrario mediante una carta que ha recogido cientos de firmas y sigue recogiendo para ser presentada ante la comisión honoraria.

Bajo el título “La ingeniería agronómica y el Plan Nacional de Agro-ecología”, fechada el 28 de mayo de 2021, entre sus conceptos principales, expresa: “Como ingenieras e ingenieros agrónomos, algunos integrantes de la AIA y otros no, y estudiantes de agronomía, que nos sentimos vinculados a la agro-ecología, sea por desarrollar nuestro trabajo directamente en sistemas agroecológicos y/o por nuestro interés en promover una transición de base agroecológica en los sistemas agropecuarios del país, deseamos manifestar:

a) Las primeras experiencias en agricultura orgánica y/o ecológica tienen más de 30 años en el país. Para llegar a aprobar la Ley 19.717 a fines de 2018 se venía trabajando desde 2015 en contacto con numerosos parlamentarios. Desde que se integra la comisión honoraria el trabajo fue intenso y con numerosa participación. Pero en todo este proceso no detectamos la presencia de la Asociación de Ingenieros Agrónomos como institución. La razón por la cual la AIA no solicitó su integración o no envió delegados para interiorizarse a la comisión honoraria o representante a los grupos de trabajo es una pregunta que creemos que generaría una reflexión interesante para la interna de la propia asociación.

Pero queremos dejar claro que, a pesar de la ausencia de la AIA a lo largo de este extenso proceso de construcción de la agro-ecología, fue constante la participación de ingenieras e ingenieros agrónomos durante el mismo. Específicamente en la comisión honoraria y en los grupos de trabajo participaron directamente 90 personas, 42 de las cuales fueron agrónomas/os. La comisión honoraria la integraban 31 personas (entre titulares y suplentes), 10 de las cuales eran agrónomas/os. El comité de redacción del Informe Preliminar estaba integrado por seis personas, cinco de las cuales eran agrónomas/os.

b) Por lo anteriormente expuesto el problema que enfrentamos no es un problema corporativo relativo a la participación de agrónomas/os, como podría desprenderse de la lectura del documento del CAR 33 de la AIA, sino que está vinculado a diferentes formas de entender, dentro de nuestra profesión, los complejos vínculos entre producción agropecuaria, ambiente y sociedad.”” (Extraído de Caras&Caretas de fecha 23 de junio de 2021).

Sra. Presidenta: solicito que mis palabras sean enviadas a la bancada del Partido Frente Amplio, Partido Nacional y Partido Colorado, a la prensa acreditada y a la Comisión Pte. N° 4.

Edil Sergio Cáceres

6. EXPOSICIÓN MEDIA HORA PREVIA DEL SEÑOR EDIL ARTURO BAYARDI: AVANCES DE MEVIR

Canelones, 6 de julio de 2021.-

Sra. PRESIDENTA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.-
EDILA. ESTEFANÍA DÍAZ.-
Presente.-

En esta ocasión me dirijo al cuerpo legislativo de esta Junta Departamental a fin de realizar una exposición hacia una herramienta tan preciada a nivel social como lo es el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural Mevir.

Creada en una época trascendental para la democracia de nuestro país con una crisis económica-política y social se logra la creación de Mevir siendo su fundador el Dr. Don Alberto Gallinal Heber, hombre del interior profundo sensible y consiente de las necesidades básicas del trabajador rural quien con ayuda del Presidente de la época Don Alvaro Gestido con fecha 26 diciembre del 1967 consolidan algo tanpreciado como la vivienda digna para todo ciudadano hasta el día de la fecha.

Han transcurrido 54 años de sueños cumplidos con ayuda mutua en viviendas y unidades de producción dándole al pequeño productor motor indispensable para nuestro país las necesidades básicas para arraigarse en sus tierras.

Con progreso sostenido a lo largo de este período donde se transito por etapas muy difíciles, el compromiso siempre se mantuvo dando cada integrante de Mevir todo de sí para llegar a su cometido ya sea en terrenos propios como en terrenos de Mevir, los cuales con ayuda mutua de los beneficiarios han visto su sueño cumplido.

Y si dificultades hablamos en esta nueva etapa que nos ha tocado vivir producto de una pandemia mundial con nueva presidencia que recae en el nombre del Arq. Juan Pablo Delgado, quien a partir de marzo del 2020 ha llevado a cabo un trabajo a destacar desde el momento mismo de su designación.

Al llegar debemos mencionar que Mevir solo era posible en poblaciones no mayores a 5.000 habitantes, algo que no se actualizaba desde décadas, quitándole la posibilidad de miles de personas de tener su casa.

El Presidente hace gestiones a nivel de representantes nacionales a fin de incluir dentro de la LUC un artículo que llevara de 5.000 a 15.000 habitantes a efectos de llegar a cada ciudad de la República.

Con el apoyo de la mayoría de la coalición se logra modificar en cámara de diputados y senadores, y gracias a la coalición de gobierno hoy la esperanza ha vuelto a esas poblaciones que estaban alejadas de un derecho constitucional de poder ser dueños de su vivienda.

Mevir en lo que va de este período no ha parado de llevar sueños realizados en todo el país, desde Artigas a Canelones, de Rocha a

Paysandú, en cada pequeño pueblo Mevir ha vuelto siendo posible por la gran gestión de su Presidente quien ha tenido el apoyo de todos los funcionarios de Mevir, aquellos que son administrativos, como técnicos y por supuesto quienes están en el campo levantando ladrillo a ladrillo.

No olvidamos a los ciudadanos que integran la Comisión Honoraria, dedicando su valioso tiempo para el bien de los más vulnerables.

Hoy nuestro departamento se ha visto beneficiado con proyectos ya culminados como lo fueron San Bautista, Castellanos y Juanico, haciendo realidad ese sueño que los ya beneficiados y con diferentes historias hoy están disfrutando.

Queda mucho por hacer y Mevir no para su motor próximo comenzara la construcción de Mevir en terreno propio en Sauce al igual que la construcción de viviendas en núcleo en 3 padrones 2 de los cuales fue en anuencia con la IMC y el restante mediante la compra de tierra por parte de Mevir.

Proyectos muchos; Santa Rosa, Tala y San Ramón, ello habla de que a pesar de estos tiempos su Presidente no ha dejado de llevar junto a su equipo el lema que tanto identifica hacer realidad el sueño de ver llover sin mojarse.

Solicito que éstas palabras sean enviadas a Presidencia de la República, Ministerio de Vivienda, Presidente de Mevir, Representantes Nacionales; Diputados y Senadores y Prensa acreditada en éste organismo.



ARTURO BAYARDI
EDIL N° 56

7. EXPOSICIÓN MEDIA HORA PREVIA DE LA SEÑORA EDILA BEATRIZ MELGAR: RECONOCIMIENTO AL WANDERERS ATLÉTICO CLUB DE SANTA LUCÍA

Presidenta de la Junta Deptal. de Canelones

Edila Estefanía Díaz

Pte.

Por la presente deseo que ingrese esta nota, con carácter de intervención en las Exposiciones Verbales, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Cuerpo que Ud. preside:

SRA. PRESIDENTA:

EL 28 DE MAYO DE 1921 EN EL CAFÉ "LA PERLA", ES FUNDADO UN CLUB, CUYO FIN ERA EL DE PROPENDER AL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE SANTA LUCÍA, DE LOS EJERCICIOS ATLÉTICOS Y ESPECIALMENTE DEL FÚTBOL.

ESTE ES UN PREÁMBULO DE LO QUE SIGNIFICA LA HISTORIA DEL "WANDERERS ATLÉTICO CLUB" DE SANTA LUCÍA, UNA INSTITUCIÓN FUNDADORA DE LA LIGA DEPARTAMENTAL DEL FÚTBOL DE CANELONES EN EL AÑO 1923, Y QUE DESDE SU NACIMIENTO, FORJÓ LA HERMANDAD Y LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN LAS PERSONAS.

UNO DE LOS TANTOS LOGROS DEL BOHEMIO DE SANTA LUCÍA, ES EL DE SER EL PRIMER CAMPEÓN DE LA LIGA DEPARTAMENTAL, DÓNDE CONSIGUIÓ EL TÍTULO DE LA MISMA EN 18 OPORTUNIDADES, TAMBIÉN A NIVEL DEL FÚTBOL DEL INTERIOR HA TENIDO IMPORTANTES PARTICIPACIONES EN LA COPA DE CLUBES LOGRANDO UN SUBCAMPEONATO Y UN TERCER PUESTO.

POR ESTOS DÍAS, LA INSTITUCIÓN DECANA DE LA CIUDAD SE ENCUENTRA EN PLENO CRECIMIENTO EN SU INFRAESTRUCTURA, TENIENDO LAS INSTALACIONES DEL PARQUE MARCELINO BRIANO EN MEJORA CONTÍNUA, LA SEDE SOCIAL EN ESTA MISMA SITUACIÓN Y EL GIMNASIO DEPORTIVO, CON MUY BUENAS INSTALACIONES Y UNA GRAN VARIEDAD DE ACTIVIDADES Y FUNCIONES PARA QUE, TANTO SOCIOS COMO CIUDADANOS EN GENERAL, REALICEN ACTIVIDADES Y PUEDAN TRATARSE O RECUPERARSE DE LESIONES QUE PUDIERAN HABER SUFRIDO.

MIENTRAS TANTO EN LO DEPORTIVO, EL CLUB ESTÁ EN PLENA VIGENCIA, PREPARÁNDOSE EN TODAS SUS CATEGORÍAS PARA AFRONTAR UNA NUEVA COMPETENCIA DE LA LIGA DEPARTAMENTAL DE CANELONES Y LA COPA DE CLUBES DE PRIMERA DIVISIÓN, ALBERGANDO EN SUS INSTALACIONES A MÁS DE 80 PERSONAS ENTRE ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE ENTRENAN CON LA ILUSIÓN DE LLEVAR AL CLUB A LO MÁS ALTO, COMO TODOS LOS QUE HAN DEFENDIDO LA CAMISETA BOHEMIA DURANTE ESTOS PRIMEROS 100 AÑOS DE VIDA!

LE SOLICITO QUE ESTAS PALABRAS SEAN REMITIDAS A LA COMISIÓN NRO.5 DE CULTURA Y DEPORTE DE ESTA JUNTA, A LOS EFECTOS DE EVALUAR UN POSIBLE RECONOCIMIENTO A ESTA SEÑERA INSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE SU PRIMER CENTENARIO DE VIDA, ASÍ COMO A LA PRENSA ACREDITADA ANTE ESTA CORPORACIÓN. MUCHAS GRACIAS, SRA. PRESIDENTA.

EDILA BEATRIZ MELGAR Nº 41

8. EXPOSICIÓN MEDIA HORA PREVIA DE LA SEÑORA EDILA MARÍA LABANDERA: HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO AL MAESTRO DIRECTOR DARÍO GRENI

Canelones, 6 de Julio, de 2021.

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Canelones, edila Estefanía Díaz.

Presente.

La edila abajo firmante, solicita por este medio, se considere la propuesta de rendirle homenaje y reconocimiento al Mtro., Director DarioGreni de la escuela rural n°88 Alfred Nobel, ubicada en Las Violetas departamento de Canelones.

Por su vasta trayectoria y por su continuo trabajo innovador, el cual ha tenido un impacto inspirador no solo en la escuela antes mencionada sino también en toda la comunidad.

Dicho trabajo le ha hecho merecedor de incontables premios nacionales e internacionales, uno otorgado recientemente el premio "GLOBAL PRINCIPAL AWARD" como mejor director 2020.

Él no es solo un orgullo para mí como ex alumna rural y ciudadana canaria, sino que, con sus incontables logros ha dejado tan bien representado a nuestro querido departamento de Canelones.

Así mismo quiero solicitar que mis palabras sean enviadas al Mtro. DarioGreni , a la Dirección de Cultura Y se pase a la comisión N° 5 .

Atentamente

Maria Labandera.

Edila Departamental de canelones N° 80.

9. ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA CONTRAER UN PRÉSTAMO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MONTO MÁXIMO: POR HASTA \$ 3.600.000.000; FORMA DE PAGO: EN UI CONVERTIDAS A LA FECHA DE MATERIALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO; TASA MÁXIMA: 7%; AMORTIZACIÓN: 20 AÑOS; PERÍODO DE GRACIA: 2 AÑOS; 2.- SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA CEDER PARTE DEL FLUJO DE COBRANZA DE TRIBUTOS DEPARTAMENTALES POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA \$ 3.600.000.000 MÁS INTERESES, GASTOS, COMISIONES E IMPUESTOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 1° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°1 PROPONE CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA CONTRAER UN PRÉSTAMO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MONTO MÁXIMO: POR HASTA \$ 3.600.000.000; FORMA DE PAGO: EN UI CONVERTIDAS A LA FECHA DE MATERIALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO; TASA MÁXIMA: 7%; AMORTIZACIÓN: 20 AÑOS; PERÍODO DE GRACIA: 2 AÑOS; 2.- SOLICITANDO AUTORIZACIÓN PARA CEDER PARTE DEL FLUJO DE COBRANZA DE TRIBUTOS DEPARTAMENTALES POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA \$ 3.600.000.000 MÁS INTERESES, GASTOS, COMISIONES E IMPUESTOS. Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2021-204-81-00045) (Rep. 0012)”.

En discusión.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Jerónimo Costa.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Señora presidenta: mociono que el asunto se mantenga en el orden del día.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Jerónimo Costa.

(Se vota:)

_____ **30 en 31. AFIRMATIVA**

UN SEÑOR EDIL.- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a rectificar la votación.

(Se vota:)

_____ **29 en 31. AFIRMATIVA**

SEÑOR OLIVER.- Señora presidenta: solicito que se rectifique la votación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a rectificar la votación.

(Se vota:)

_____ **28 en 31. AFIRMATIVA**

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA.- Señora presidenta: mociono un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por quince minutos.

(Es la hora 18:33)

(Vueltos a sala)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:03)

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono que se extienda la hora de finalización de la presente sesión hasta las 23:59.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

10. ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: voy a solicitar que se dé cuenta de los asuntos ingresados como graves y urgentes, y de las exposiciones presentadas al amparo del artículo 39º, literal ñ, del Reglamento Interno.

SEÑORA PRESIDENTA.- Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 1º término.

(Se lee:)

Presente.

**SOLICITUD DE LICENCIA DE LA EDILA LUCIANA SUAREZ POR EL
DÍA DE LA FECHA**

[Handwritten signatures and notes:]

- Suro-Ren f.*
- nº 8*
- Luis de Torres*
- Subo S.*
- nº 7*
- V. H. A.*
- nº 6*
- nº 90*
- nº 43*
- nº 6*

Canelones, 5 de julio de 2021.-

Presidenta de la Junta Departamental de Canelones

Edila Estefanía Díaz

De mi mayor consideración

Por la presente la edila abajo firmante solicita **licencia** por el día **6 de julio del corriente año**, por motivos particulares.

Atentamente;



LUCIANA SUÁREZ

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 12º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 2º lugar.

(Se lee:)

12

Canelones , 6 de julio de 2021

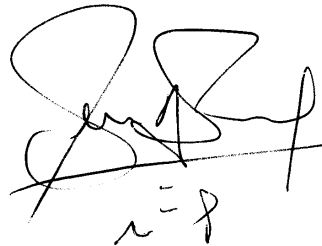
Señora presidenta de la Junta Departamental
Edila Estefanía Díaz
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los ediles abajo firmantes al amparo
del artículo 36 del Reglamento Interno solicitan ingresar con carácter
de grave y urgente el siguiente asunto:

Expediente 2021-200-81-00480

Señora edila Isabel Maiese solicita licencia el día 10 de julio del
corriente.



Handwritten signature of a council member, with the number '2-8' written below it.



Handwritten signature of a council member, with the number '10' written below it.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 13º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 3º lugar.

(Se lee:)

Canelones , 6 de julio de 2021

Señora presidenta de la Junta Departamental

Edila Estefanía Díaz

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los ediles abajo firmantes al amparo del artículo 36 del Reglamento Interno solicitan ingresar con carácter de grave y urgente el siguiente asunto:

Expediente 2021-200-81-00481

Señor edil Sergio Pereyra solicita licencia el día 5 de julio del corriente.

C/A
Nº 10

~~21~~
Nº 21

F
Nº 58

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **30 en 31. AFIRMATIVA**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 14º término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 4º lugar.

(Se lee:)

Canelones, 06 de julio de 2021.

Sra. Presidenta de la Junta Departamental,
Edila Estefanía Díaz
Presente.

El edil abajo firmante amparado en el Art. 36 del Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

**FINALIZACION DEL PRIMER PERIODO DE LA XLIX
LEGISLATURA**

Handwritten signatures of council members, each with a number indicating their position in the legislative period:

- Top left: Signature with "Nº 11" below it.
- Top center: Signature with "Nº 12" below it.
- Top right: Signature with "Nº 13" below it.
- Middle left: Signature with "Nº 5" below it.
- Middle center: Signature with "Nº 14" below it.
- Middle right: Signature with "Nº 6" below it.
- Bottom left: Signature with "Nº 3" below it.
- Bottom center: Signature with "Nº 7" below it.
- Bottom right: Signature with "Nº 8" below it.
- Far bottom left: Signature with "Nº 21" below it.
- Far bottom center: Signature with "Nº 58" below it.
- Far bottom right: Signature with "Nº 31" below it.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 15º término.

11. SEÑOR WEIBER *NENE* LIGÜERA: SU FALLECIMIENTO

SEÑORA PRESIDENTA.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 39º, literal ñ, del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 06 de julio de 2021.

Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Canelones

Edila Estefanía Díaz

Los Ediles abajo firmantes integrantes de la Bancada del Partido Frente Amplio de este Legislativo, amparados en los alcances del Art. 39 literal ñ del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a Ud. a los efectos de manifestar nuestras más sinceras condolencias ante la desaparición física de un referente de la ciudad de Canelones, el “nene” Weiber Ligüera, fue edil departamental por el Partido Socialista, ex jugador de futbol en el Club Deportivo Liverpool, fue funcionario de la Intendencia de Canelones y dirigente sindical con el cargo de tesorero de A.D.E.O.M. Canelones.

Weiber Ligüera fue un gran militante frenteamplista y sindical de los que no se remplazan y de los que ya casi no quedan, integro y de convicciones firmes, un gran ejemplo de esos imborrables, siempre quedará en nuestra memoria.

Sra. Presidenta: solicitamos ponga a consideración la realización de un minuto de silencio a la finalización de la presente sesión, como forma de respetuoso homenaje y haga llegar esta manifestación de pesar a su familia, a sus compañeros y compañeras del Partido Socialista.

Handwritten signatures of the signatories, including names like "Nathali", "Weiber", and others, with some numbers like "Nº 8", "Nº 6", and "Nº 7" written below them.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑOR RIPOLL.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señora presidenta: se nos fue el Nene, y con él se fue una parte de la ciudad de Canelones, de esta ciudad que diariamente veía una especie de transitar mítico por sus calles.

Caminaba siete u ocho kilómetros todos los días, sin falta, con un paso apurado, saludando a unos y otros, con esa sonrisa socarrona que lucía y con la ironía que tenía permanentemente a flor de labios.

El Nene tuvo varias particularidades. Fue edil sin asumir, porque en ese momento era funcionario municipal y eso era incompatible, pero fue electo edil. Fue tesorero de ADEOM durante mucho tiempo, con aquella casi legendaria barra del Canario Ramos, Juan Britos, Alvarito Bravo, el Flaco Padilla y otros compañeros que hicieron historia antes, durante y después de la dictadura. Fue un luchador incansable.

También fue un deportista destacado y muy famoso, porque convirtió, por lo menos, ocho goles de córner. El edil Roberto Saravia me recordó que en una legislatura anterior, el Nene le decía al edil Coco Muñoz, que fue un destacado golero: “Mirá, el tema es más o menos así: estábamos jugando, faltaban cinco minutos y te hice un gol de córner”. Y el Coco le decía: “No, estás equivocado, Nene, nunca me hiciste un gol de córner”. Y el Nene, con ese humor tan especial que tenía, le decía: “Vos no te acordás porque estas viejo, pero te hice un gol de córner”.

La anécdota más famosa que tiene es que un día, jugando un clásico en Canelones, dribléo hasta al golero y quedó solo frente al arco. Entonces, desde la tribuna gritaron: “¡Gol!”, pero el Nene paró la pelota, miró a la tribuna y dijo: “Gol, gol si yo quiero”, y la tiró para afuera.

Ese fue el Nene Ligüera, que hizo escuela con todos los que lo rodeamos en los temas de urbanismo. No había edil de ningún partido que no tuviera al Nene como consultor, como asesor en los temas que había manejado en la Intendencia durante tantos años.

El día que lo despedíamos vimos todo un barrio, todo un pueblo, diferentes generaciones, gente de todos los partidos políticos teniendo un recuerdo y una palabra de despedida. El día de su fallecimiento llegó a caminar más de tres kilómetros en la mañana antes de llegar a su casa con ese dolor en el pecho, que estaba manifestando el infarto que finalmente se lo llevó.

Por eso, Weiber Alfredo Ligüera es de los compañeros que en algún momento deberían ser declarados ciudadanos ilustres del departamento de Canelones.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: para fundamentar nuestro voto vamos a hacer alusión a varias vivencias, y sobre todo a un legado que se transmite de generación en generación por compañeros que, como Ligüera, transitan por este mundo dejando una huella.

Cuando se piensa en la posibilidad de la construcción de una sociedad más justa, en la construcción de un ideal y en la búsqueda de una utopía, muchas veces decimos que es desde el aspecto de militante, de revolucionario, desde lo más íntimo de la fibra que uno se puede identificar con la figura de compañeros de la índole de Ligüera, porque eso fue lo que hizo toda su vida.

Desde el primer momento, cuando se afilió al Partido Socialista, en 1950, hasta el último día de su vida, estuvo militando y peleando por sus ideas. Desde la base del respeto, desde la base de la confrontación dialéctica, de ideas, pero siempre peleando y defendiendo lo qué él creía que era justo. Creo que es de esos ejemplos de los que uno se fortalece.

Puedo decir que tuve la suerte de conocerlo y de conocer sus anécdotas y sus experiencias. Las anécdotas van pasando y vamos viendo cómo los compañeros se van. Uno siempre se queda con el gusto amargo de que también nos vamos poniendo viejos. Es justo recordarlo a él, su figura, su trayectoria y recordar a tantos otros que también pasan y que construyen un legado.

Como nos gusta decir: los socialistas no mueren, se siembran.

SEÑORA ESPINOSA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señora presidenta: voy a ser muy breve. No quiero dejar pasar la oportunidad de dejar mi recuerdo emocionado del compañero Ligüera.

Hace veinte años que soy edila, como muchos lo saben, y para mí fue un referente en los temas de urbanismo. Yo no sabía nada sobre ese tema, y él no tenía ningún prurito en compartir lo que sabía, con su bonhomía y con su compañerismo característico. Lo compartía con todos, no importaba si era un frenteamplista, un blanco o un colorado. Sinceramente, hasta el día de hoy no conocí a ningún edil ni a ninguna edila que tuviera la sapiencia que él tenía en este tema específico. Era un erudito. También compartió todo lo que sabía sobre las instalaciones de todo lo que tenía que ver con el urbanismo en Canelones. Entendía más que nadie ese tema.

Recuerdo que la última vez que lo vi fue hace poco, en su bicicleta. Siempre andaba en la bicicleta militando, y me dijo que no sabía que era edila, que me había visto en *Ahora Canelones*, un diario de acá, y que se alegraba mucho.

Nunca pensé que dada la facilidad y la simpatía que tenía por el deporte, se fuera a ir tan joven. A mí me parece que era joven. Capaz que para los jóvenes que hoy están acá era una persona que ya tenía sus años, pero, para mí, su muerte fue una conmoción, porque no tenía ninguna enfermedad que lo estuviera minando, sino que fue algo de un día para el otro.

Quiero mandar un saludo afectuoso a su señora y a toda su familia. Siempre digo que cuando hay un político bueno, detrás de él tiene que haber una buena familia que lo sepa acompañar.

SEÑORA PRESIDENTA.- La mesa invita a los señores ediles a ponerse de pie y a realizar un minuto de silencio en homenaje a Weiber Ligüera

(Así se hace.)

12. ANUENCIA A LA INTENDENCIA PARA DEJAR SIN EFECTO EL EMPLAZAMIENTO DE LA FERIA VECINAL DE LA LOCALIDAD DE NICOLICH DE LOS DÍAS DOMINGOS, INSTALADA EN CALLE LUIS MORQUIO, Y AUTORIZAR EL NUEVO EMPLAZAMIENTO DE LA MISMA EN CALLE LATERAL A RUTA 101 ENTRE LUIS MORQUIO Y DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PROPONE CONCEDER ANUENCIA A LA INTENDENCIA PARA DEJAR SIN EFECTO EL EMPLAZAMIENTO DE LA FERIA VECINAL DE LA LOCALIDAD DE NICOLICH DE LOS DÍAS DOMINGOS, INSTALADA EN CALLE LUIS MORQUIO, Y AUTORIZAR EL NUEVO EMPLAZAMIENTO DE LA MISMA EN CALLE LATERAL A RUTA 101, ENTRE LUIS MORQUIO Y DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-204-81-00052) (Rep. 0012”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

13. REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A TRÁNSITO PESADO EN LA LOCALIDAD DE SAUCE, PARA SER DERIVADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA SU CONOCIMIENTO

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mocionamos alterar el orden del día y pasar a considerar el asunto que figura en 4° término.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 4° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 2 PROPONE REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES REFERENTES A TRÁNSITO PESADO EN LA LOCALIDAD DE SAUCE, PARA SER DERIVADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA SU CONOCIMIENTO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00162) (Rep. 0012)”

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

14. CONSIDERAR EN SESIÓN DE ESTE CUERPO CORREO ELECTRÓNICO REMITIDO POR EL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y ANEXOS RAMA PEAJES-SUNCA-PIT-CNT, REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DE LOS PEAJES A NIVEL NACIONAL

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mocionamos alterar el orden del día y pasar a considerar el asunto que figura en 5° término.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 5° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PROPONE CONSIDERAR EN SESIÓN DE ESTE CUERPO CORREO ELECTRÓNICO REMITIDO POR EL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y ANEXOS RAMA PEAJES-SUNCA-PIT-CNT, REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DE LOS PEAJES A NIVEL NACIONAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2020-200-81-00766) (Rep. 0012)”.

En discusión.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

15. ARCHIVAR LA INVITACIÓN CURSADA POR LA INTENDENCIA DE CANELONES, EL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA Y LA COMISIÓN MEMORIAS DE LA COSTA A LA INAUGURACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE CIUDAD DE LA COSTA

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mocionamos alterar el orden del día y pasar a considerar el asunto que figura en 6° término.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 6° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PROPONE ARCHIVAR LA INVITACIÓN CURSADA POR LA INTENDENCIA DE CANELONES, EL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA Y LA COMISIÓN MEMORIAS DE LA COSTA A LA INAUGURACIÓN DEL CIRCUITO DE LA MEMORIA DE CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00131) (Rep. 0012)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**16. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12° Y 13° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mocionamos alterar el orden del día y pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13° y 14° término.

SEÑOR MORANDI.- Señora presidenta: solicito el desglose del asunto que figura en 14° término del orden del día.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra con el desglose solicitado por el señor edil Gustavo Morandi.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

7. PLANILLA QUE CONTIENE INVITACIONES DEL MES DE JUNIO CONFECCIONADA POR LA UNIDAD COMUNICACIONES, MEDIOS Y PROTOCOLO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00476) (Rep. 0012)

8. SEÑOR EDIL CARLOS GRILLE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00464) (Rep. 0012)

9. SEÑORA EDILA FERNANDA ORTIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00465) (Rep. 0012)

10. SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 5 Y 6 DE JULIO DE 2021. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00475) (Rep. 0012)

11. SEÑORA EDILA ISABEL MAIESE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2021. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2021-200-81-00478) (Rep. 0012)

12. SEÑORA EDILA LUCIANA SUÁREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO.

13.- SEÑORA EDILA ISABEL MAIESE SOLICITA LICENCIA EL DÍA 10 DE JULIO.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**17. SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA
EL DÍA 5 DE JULIO DEL CORRIENTE**

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Señora presidenta: mociono que se altere el orden del día y se pase a considerar el asunto que figura en 14° término.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Cecilia Martínez.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 14° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 3° lugar: “SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE JULIO DEL CORRIENTE. (Exp. 2021-200-81-00481)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

18. PRESUPUESTO QUINQUENAL PARA EL EJERCICIO 2021 Y SIGUIENTES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES, ENVIADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CUERPO

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°1 PROPONE APROBAR EL PRESUPUESTO QUINQUENAL PARA EL EJERCICIO 2021 Y SIGUIENTES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES, ENVIADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CUERPO. Mayoría 3/5 de componentes (19) (Exp. 2021-200-81-00400) (Rep. 0012)”.

En discusión.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: dado que la Asociación de Funcionarios ha hecho llegar una nota solicitando ser recibidos por el cuerpo en régimen de comisión general en la noche de hoy, desearíamos hacerlo y, si está de acuerdo, vamos a proponer el régimen de trabajo.

Mocionamos que los representantes de la Asociación dispongan de quince minutos para realizar su exposición y, posteriormente, quince minutos para los partidos políticos para formular preguntas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar recibir en régimen de comisión general a la Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el régimen de trabajo propuesto por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono un cuarto intermedio de tres minutos a los efectos de que ingresen a sala los representantes de la Asociación de Funcionarios.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por tres minutos.

(Es la hora 19:28)

(Vueltos a sala)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:39)

(En comisión general)

Continúa en discusión el asunto que figura en 3º término del orden del día.

Se encuentran en sala los representantes de la Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental: señor Alejandro Hackembruch, presidente; señora Susana Ortega, secretaria, y señor Rodolfo de los Santos, vocal.

Les informamos que se votó un régimen de trabajo por el cual se les conceden quince minutos para que realicen su exposición y, posteriormente, quince minutos para que los señores ediles realicen las preguntas que consideren necesarias.

Les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR HACKEMBRUCH.- Antes que nada, les agradecemos que nos hayan recibido en régimen de comisión general.

Tuvimos reuniones con las tres bancadas y con la Comisión Permanente N° 1, pero antes de la votación del presupuesto, queremos hacer un par de puntualizaciones sobre puntos; puntos que si bien ya los explicamos, no lograron convencernos porque creemos que debería haber un análisis un poco más profundo.

El mejor logro que hemos tenido fue presentado por la mesa en las reuniones que mantuvimos y con ello estuvimos totalmente de acuerdo: la presupuestación para todos los compañeros que se encuentran bajo el régimen de contrato de función pública y para dos casos de excepción, para los que también se propuso la presupuestación. Nosotros solicitamos que esas excepciones no generen antecedentes para el futuro.

Eso es un gran éxito y, luego de que sea aprobado, les daré mis felicitaciones a los compañeros, dado que es algo merecido; entraron por concurso, estudiaron sobre el funcionamiento de este legislativo. Así, la Junta Departamental se va jerarquizando. Quería manifestar nuestro agradecimiento por esto y felicitar a los compañeros.

Por otra parte, se nos negaron varias solicitudes, de las cuales vamos a compartirles algunas solamente para explicarles por qué las creemos lógicas.

Uno de esos puntos es mantener el régimen de aumentos salariales, ya que consideramos que no se nos está reconociendo un derecho adquirido hace 35 años. La quita de este derecho se verá reflejada en pérdida salarial, una pérdida de salario real. Dado que el presupuesto aumenta por el 100 % del IPC del período anterior y que también tenemos erogaciones mensuales que reajustan según el IPC, queremos mantener el reajuste cuatrimestral. Si no, estamos teniendo una pérdida. Creo que este pedido se basa más que nada en el hecho de que se mantengan todos los derechos adquiridos hasta este momento.

SEÑORA ORTEGA.- El segundo punto que queremos plantear refiere a la pérdida de los puestos de trabajo reflejada en lo propuesto. Nosotros consideramos que ello significa una lesión a la carrera administrativa dado que hemos ingresado muchos funcionarios jóvenes y, al eliminar las vacantes, se nos prohíbe concursar y avanzar en la carrera. Eso también se va a reflejar en que va a ir faltando gente en las oficinas y a futuro va a haber problemas de funcionamiento.

Hoy en día, tenemos varias situaciones. Les contamos, para traer esto a la realidad, que, por ejemplo, cuando se hizo la reestructura, se clasificó las oficinas en dos tipos de acuerdo a las tareas. Unas cumplían tareas de apoyo y otras cumplían tareas esenciales o fundamentales. Actualmente, las oficinas que cumplen las tareas fundamentales cuentan solo con dos funcionarios. Esto limita mucho el poder cumplir de manera efectiva la función.

También se eliminaron cargos en el sector de audio y mantenimiento. Esas tareas se están realizando, pero no existe el cargo. Los funcionarios están haciendo las tareas, pero no se les paga por el cargo que correspondería. Lo mismo está pasando en el área de Impresos; es una oficina en la que todos los funcionarios colaboramos —hasta los gerentes colaboran—, pero no hay una jefatura. Hay un solo funcionario realizando bastante trabajo. En el área de Locomoción y de Servicios Auxiliares, por ejemplo, se están eliminando cargos; van a quedar dos choferes y va a haber tres vehículos. Si a uno de los choferes le pasa algo o saca licencia, se van a generar inconvenientes en el funcionamiento.

Lo mismo sucede con la limpieza. Hoy en día, como se concurre menos debido a la pandemia, la limpieza se puede llevar a cabo, pero cuando se retorne a la normalidad, dado que el edificio tiene una estructura grande, se les va a complicar a los pocos funcionarios que hay cumplir con esa tarea. Por ello, no vemos como algo válido la eliminación de tantas vacantes.

SEÑOR HACKEMBRUCH.- Quisiera agregar a lo que decía la compañera que la eliminación de todas las vacantes traería grandes inconvenientes a futuro, por lo que ella explicó. No colabora con poder llenar todas las carencias que tenemos en la parte estructural de la Junta. También, al eliminarse esas vacantes, se está coartando la posibilidad de concursar para dos oficinistas 2 y un oficinista 1; gente que ha concursado y tiene conocimientos legislativos. Lo mismo pasa en Servicios Auxiliares al no dejarse vacantes. Uno no sabe qué puede suceder en el organismo. En cualquier momento, si alguien se va o se enferma, sería necesario que entrara alguien más para cubrir su lugar.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Otro tema que queríamos plantear es el cargo de mantenimiento. Quisiéramos que se reconociera la tarea que allí viene cumpliendo el compañero al día de hoy. Esta tarea ya figura en el Manual Descriptivo de Tareas. Sumado a ello, su ingreso fue a través de una prueba relativa a oficios y la acreditación de capacitación.

Además, en el presupuesto se incurrió en el error de incorporarlo al escalafón como auxiliar de servicio 3. Si pasara a ocupar ese cargo de mantenimiento, la diferencia que habría en la erogación sería poca, no influiría. En pocas palabras, ese compañero hoy está cumpliendo tareas en Servicios Auxiliares, no ocupa el cargo de mantenimiento, que fue para lo que se hizo el llamado. Reitero: ingresó a través de una prueba de oficios y la acreditación de capacitación.

SEÑOR HACKEMBRUCH.- El otro tema es el aumento del 3 % en la BPC —base de prestaciones y contribuciones— en la antigüedad.

En las reuniones que mantuvimos con la mesa —reuniones que fueron de carácter amable, honesto—, se nos dijo que el presupuesto debía ser austero. En base a ello, dejamos de lado un montón de reivindicaciones —les habíamos solicitado a las oficinas que cada una presentara las suyas—, dado que entendimos lo que nos plantearon en el sentido de que, tanto a nivel nacional como departamental, la situación era apremiante.

Nosotros manifestamos que comprendíamos la solicitud de austeridad, pero, cuando comenzamos a hilar más fino en el mensaje de presupuesto, vimos que se creaban gerencias. Por tanto, consideramos que había una total contradicción con lo que se pedía y decidimos pedir un aumento de un 3 % de la BPC en la antigüedad. Esto sería para todos los funcionarios y le implicaría una erogación mínima al organismo. Es algo que se aplica en escala de acuerdo a la cantidad de años de funcionario que tenga cada uno.

Si bien, como lo explicó la mesa —y nosotros lo entendimos así, porque tenemos un poco de coherencia—, el área de Comunicaciones y el área Cómputos son áreas que están más..., no nos olvidemos de que este legislativo es como un motor. Desde el compañero que está limpiando un piso hasta el director general, todos somos parte de ese motor, todos aportamos y todos tenemos una responsabilidad. Mal o bien, consideramos que si se nos estaba pidiendo austeridad, pero se estaban creando gerencias que iban a quedar ahora vacías para ser llenados después... Los llenaremos en otras ampliaciones presupuestales si en realidad se necesitan.

Entonces, se van a eliminar vacantes y va a quedar un remanente —porque la eliminación de vacantes implica una cifra bastante por encima de \$ 1.000.000—, y a la vez se van a crear gerencias. Por eso, consideramos que el tema de la austeridad no era tan serio y decidimos pedir algo para todos. Como asociación, debemos luchar por todos los funcionarios, no hacer una reestructura para seis personas ni para diez. Y pensamos que en esta oportunidad se podía pedir esto. Lo demás lo dejábamos de lado porque nos comprometimos a ser austeros. Quería que esto quedara plasmado.

Todos formamos parte de este organismo, tanto el área Administrativa como Servicios Generales, la Financiera... La Junta es un todo. Y en todas las áreas hay que saber muchas cosas, entre ellas, la normativa departamental y la normativa de la propia Junta de Canelones. Por eso, como dentro de la mencionada austeridad había recursos para crear gerencias, solicitamos el aumento del 3 % en la antigüedad de todos los funcionarios, lo que implicaría una erogación mensual de poco más de \$ 210.000.

Por otra parte, se nos informó que se crearía una comisión que estudiaría el organigrama, el Manual Descriptivo de Cargos y un montón de cosas más. Ante esta reestructura que se genera, consideramos que es necesario actualizar todo eso, pero que se debería haber hecho antes. Es como si construyéramos una casa, y luego de que está hecha, llamamos al arquitecto. El arquitecto nos va a decir que en los cimientos nos faltó poner tres bolsas de *portland*. ¿Qué hacemos? ¿Tiramos la casa abajo? No, no lo vamos a hacer. Vamos a empezar a emparchar.

Unos años atrás, se realizó una estructura muy grande, que llevó mucho tiempo. Vino gente de la UDELAR, de la Facultad de Ciencias Económicas, gente muy capacitada. Hicimos una reestructura que fue el primer paso de un ordenamiento para tratar de llevar la estructura de la Junta a una forma piramidal. Eso nos costó mucho; nos costó estudiar, nos costó capacitarnos, nos costó concursar, y ahora hay cosas que se empiezan distorsionar. Esto que está planteado es, en parte, una reestructura. Y si es una reestructura, debería tener un organigrama en el cual quedara plasmado lo que se hace.

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que se disponía)

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: solicito que se le prorrogue el tiempo a los representantes de la Asociación por cinco minutos más.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Pueden continuar.

SEÑOR HACKEMBRUCH.- Con respecto a la creación de la comisión, consideramos que sí se puede pedir un asesoramiento a alguien, en algún momento, pero los actores políticos que están acá —muchos son nuevos, pero otros no—, que conocen el funcionamiento del legislativo, deberían ser los responsables de actualizar la reestructura y los cambios en las

tareas laborales —así fue como se modificó el Reglamento Interno de la Junta Departamental—. A los actores que conocen el funcionamiento del organismo los tenemos acá. Es cierto, puede venir alguien de afuera, pero no conoce la normativa ni cómo se trabaja en la Junta Departamental.

Reitero que se trata de realizar correcciones a algo que ya está hecho.

Eso era lo que queríamos dejar como mensaje.

Sabemos que ya lo han tratado, qué pensamiento tienen al respecto y qué piensan hacer. Simplemente, queríamos que quedara dicho nuestro planteo, porque hay ediles que no estuvieron en comisión cuando se trató el tema. Tenemos que ser muy honestos, con el respeto que se merece la mesa y el cuerpo en su conjunto, y también los funcionarios nos merecemos el mismo respeto y un diálogo serio. Queremos dejar de lado la parte política, porque los funcionarios somos hinchas de la Junta Departamental, nos ponemos la camiseta de la Junta Departamental en todo momento y los trabajos se realizan como corresponde. Por eso mismo, estamos acá haciendo estos pedidos, por los compañeros y por todos nosotros.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se entra a la etapa de preguntas.

Tiene la palabra la señora edila Beatriz Lamas.

SEÑORA LAMAS.- Buenas noches. Es un gusto recibirlos.

No he estado en ninguna comisión, solamente los escuché cuando nos visitaron en la bancada. Lo que me preocupa mucho, y por eso los consulto, es el tema de las vacantes. Por lo que ustedes manifiestan, al no recuperar esos cargos, se realizan multifunciones. Mi pregunta es si es así; entiendo que sí porque no se llenan las vacantes.

Además, quiero consultarles si no les parece conveniente la participación de los funcionarios en la confección del organigrama ante la realización de una reestructura. Los organigramas se realizan sobre la base de las funciones que se cumplen; actualmente, se hacen más lineales, y ustedes mencionaron una forma más piramidal. En ese sentido, ¿se han capacitado respecto a las estructuras en las instituciones?

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Luis Pera.

SEÑOR PERA.- Buenas noches a los funcionarios.

Antes que nada, quiero agradecer la tarea que ustedes realizan en este organismo. Para mí es una experiencia nueva y es muy gratificante verlos correr todo el día para realizar sus tareas, y cada vez que concurrimos a la Junta, nos sentimos muy bien.

La consulta es muy sencilla. Toda la tarde he intentado leer la leyenda del cartelito que llevan en la solapa. Me gustaría que se la dijeran al cuerpo para saber de qué se trata.

Muchas gracias por estar acá.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

SEÑOR MORANDI.- La pregunta es bastante sencilla.

Todos sabemos que este es un ámbito de negociación, una instancia en que los funcionarios pretenden lo mejor para sí; a su vez, esta Junta tiene el compromiso de administrar mejor los recursos de todos los canarios, y obviamente es difícil acercar las partes. Creo que se han dado instancias de diálogo; algunas de ellas han sido fructíferas, como lo manifestaban los funcionarios.

En esto de acercar partes, quisiera conocer la opinión de los funcionarios respecto a cuánto se ha podido obtener de esta negociación, aunque sabemos que ha habido acercamientos y también distanciamientos. Algunos de los planteos que se realizaban quizás no se pudieron llevar adelante. Por ejemplo, ustedes planteaban que no se generaran precedentes cuando se hace una excepción a la normativa. En ese sentido —creo que es bueno que lo sepan—, solicitamos un informe jurídico, el cual establece que no se generan precedentes porque esté incluida en el presupuesto una excepcionalidad, ya que son cuerpos aparte, que se votan de manera independiente cada vez y no se genera jurisprudencia en ese sentido.

Eso es lo que dice el informe jurídico, que nos gustaría que se les pudiera hacer llegar. Justamente, íbamos a pedir —lo adelanto— que se incorporara a la versión taquigráfica de la sesión de la Comisión Permanente N° 1 en la que lo solicitamos, para que quedara plasmado que hicimos el esfuerzo de tratar de llegar a una de las cosas que para ustedes es sensible.

Asimismo, presentamos otras mociones, que no prosperaron, que referían a un justo reclamo.

Mi pregunta apunta, más que nada, a si se llegó a un punto medio en el proceso de negociación —en el que nosotros, quienes estamos sentados de este lado, también tenemos cierto rol al estar del otro lado del mostrador—, sabiendo que no se puede obtener todo ni tampoco ceder todo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Gracias a los representantes de los funcionarios por acercarnos sus planteamientos.

Mi pregunta es muy concreta. Cuando ustedes hablan de la eliminación de vacantes, la eliminación de cargos y la creación de gerencias, ¿se ahorra o se gasta más? Simplemente eso.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Jerónimo Costa.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Les damos la bienvenida a los representantes de la Asociación de Funcionarios.

Queremos consultarles cuántas vacantes se generan con los retiros de funcionarios en este quinquenio y cuánto significaría el ahorro.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- No hay más ediles anotados para realizar preguntas.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mocionamos un cuarto intermedio de diez minutos para que los representantes de la Asociación puedan ordenar las respuestas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 20:04)

(Vueltos a sala)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 20:31)

A continuación, los representantes de la Asociación de Funcionarios brindarán las respuestas a las preguntas planteadas por los señores ediles de los distintos partidos políticos.

Tienen la palabra.

SEÑORA ORTEGA.- Vamos a responder las preguntas en el orden en que fueron formuladas.

La primera pregunta era si los funcionarios estamos realizando multifunciones hoy en día. La respuesta es sí. En realidad, todos los funcionarios realizamos multifunciones. Nos apoyamos unos a otros.

Vamos a poner ejemplos para que puedan entender mejor lo que sucede a diario. Si a un edil se le rompe una silla, se quema un tubo en la sala o estamos en sesión y salta una llave, ¿quién lo arregla? No hay un cargo de mantenimiento, pero se va a llamar a un funcionario que es idóneo en el tema, que entró por concurso a la Junta, para que lo haga. Ahí se da un caso de multitarea, porque un funcionario que está presupuestado en el escalafón Servicios Auxiliares para realizar limpieza es el que va a terminar arreglando esos problemas. Por eso, resaltamos tanto la situación de ese compañero y pedimos que se le reconozca el cargo especializado de mantenimiento. El monto es insignificante en el presupuesto.

Otro ejemplo: si en Impresos se tiene que sacar una citación de muchas páginas o imprimir el presupuesto —que es algo que tiene que salir de un día para otro—, como hay solo un funcionario para hacer esa tarea, alguien va a tener que ayudarlo, porque si no, no se puede cumplir.

Hoy en día, debido a la pandemia, se hace necesario tener un portero. Ahora, cargo de portero no hay. Todos los días van a ver a un funcionario diferente realizando esa tarea. Ese es otro caso de multitarea. Un día, un funcionario puede estar haciendo una resolución, por ejemplo, y al otro día, en portería.

Lo mismo pasa con el audio. No hay un cargo específico para realizar esa tarea. Hay funcionarios que la están realizando, pero no les corresponde. No están presupuestados ni contratados para hacerla. Además de las tareas que realizan diariamente, se les suma esa. Algunos funcionarios tienen que trabajar muchas más horas para poder cumplir con todo.

Otro ejemplo es el de las jefaturas y cargos de oficinista que han ido quedando vacantes. Eso hace que funcionarios que ocupan cargos más bajos se tengan que hacer responsables de esas tareas —algunos cobrando diferencia de sueldo, otros no—. A veces, el mismo funcionario que hace la tarea es el que controla, porque no hay un jefe en esa área.

Puede ocurrir que vaya un jefe de otra área, y en ese caso está cumpliendo doble tarea. En Recursos Humanos, cuando faltó la jefa, iban de otra oficina a cubrir.

Hay muchos ejemplos más de multitarea.

Se preguntó si estamos capacitados para participar en la confección del organigrama. Entendemos que sí, porque en su momento, cuando se hizo la reestructura, realizamos cursos y participamos. Nadie más que los funcionarios de la Junta conocen su funcionamiento y cómo se trabaja. Alguien puede venir de afuera y aportar en el aspecto técnico, pero acá hay muchos funcionarios que ocupan cargos técnicos que pueden hacer aportes para que el organigrama salga. Quizá no lo podamos hacer íntegramente, pero sí podemos aportar, me atrevería a decir, un 99 %.

SEÑOR HACKEMBRUCH.- En respuesta a la pregunta del señor edil Pera, el cartel dice: “No a la pérdida de derechos adquiridos. No a la pérdida de salario. No a la pérdida de puestos de trabajo. Por respeto a la carrera administrativa. Que las economías no las soportemos solo los funcionarios”.

En respuesta a las preguntas que hizo el señor edil Morandi, decimos que acá se plasmaron las que no se llevaron. El acercamiento a las solicitudes fue poco. Con referencia a lo otro, no se buscó la mejora de los funcionarios, sino la equidad. La equidad para el legislativo en un todo. No se pidieron beneficios; al revés: cedimos en cuanto a pedir beneficios. Ante la reducción de todo esto, se trató de mantener el equilibrio.

Otra pregunta fue qué se obtuvo. Se obtuvieron algunas cosas: equiparar a los taquígrafos, que hace años venían relegados porque no había ampliaciones presupuestales, a técnico 1; a la compañera Adriana Fernández, que desde la presidencia de la edila Odazzio, hace muchos años, por resolución, está realizando tareas administrativas, se la pasó al escalafón administrativo; se logró sacar la gerencia técnica del escalafón administrativo, dado que no correspondía, la que se pasaría al escalafón profesional.

En respuesta a otra pregunta, debemos decir que en el presupuesto quinquenal anterior se establecía que pueden ser presupuestados los funcionarios que entraron por concurso —como dice el Estatuto para el ingreso de los funcionarios— y los que tengan dos años de antigüedad con un contrato de función pública.

Esto, en respuesta a las preguntas del señor edil Morandi.

Al señor edil Colombo le respondemos que la erogación de las creaciones de cargos es menor a la de las vacantes que se eliminan. Eso es lógico. Lo que tenemos que hacer también es cerrar números. Por eso decimos que no contemplar erogaciones pequeñas para solucionar

situaciones no condice con eso. Pero es menor lo que se eroga con esa creación respecto a la eliminación de vacantes, o sea que queda un remanente a favor.

SEÑORA ORTEGA.- Es menor porque hay cargos que aumentan un grado y se eliminan un montón más. Entonces, termina siendo menor la erogación, pero afecta a los funcionarios mucho más.

Más allá de que algunos puestos sean reconocidos —consideramos que eso está bien—, también consideramos que hay cargos más bajos que son necesarios para mantener la carrera administrativa. Pensamos que se debe motivar e incentivar a todos los funcionarios nuevos y también a algunos funcionarios que tienen muchísimos años en la Junta y no han tenido la posibilidad de concursar o seguir su carrera administrativa.

SEÑOR HACKEMBRUCH.- Respecto a la pregunta del señor edil Jerónimo Costa, referida al tema de las jubilaciones, debemos decir que nosotros no manejamos ese tipo de números. Sí se le puede pedir autorización a la mesa para hacérselo llegar a la bancada.

Nosotros no manejamos cuánto se gastó en jubilados.

SEÑORA ORTEGA.- Se nos preguntó cuántas vacantes se generarían en el quinquenio. Hasta el momento, conocemos solo las que se han votado en este plenario: una gerencia de sector y dos oficinistas 1.

En la medida en que se voten más jubilaciones, se generarán más vacantes. Hoy en día, tenemos esas tres que mencionábamos, que no se eliminaron y serían concursables.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: le agradecemos la presencia a la Asociación de Funcionarios.

Mociono un cuarto intermedio de sesenta minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

28 en 31. AFIRMATIVA

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por sesenta minutos.

(Es la hora 20:43)

(Vuelto a sala)

(En sesión ordinaria)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:06)

Continúa en discusión el asunto que figura en 3º término del orden del día.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono que se vote el proyecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **30 en 31. AFIRMATIVA**

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono un cuarto intermedio de tres minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por tres minutos.

(Es la hora 22:08)

(Vueltos a sala)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:14)

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión del orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Pereyra.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por quince minutos.

(Es la hora 22:15)

(Vueltos a sala)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 23:07)

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: solicito que se reconsidere el asunto que figura en 3º término del orden del día.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Sergio Pereyra.

(Se vota:)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar nuevamente el asunto que figura en 3º término del orden del día.

En discusión en general.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono que se vote en general el proyecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Sergio Pereyra.

(Se vota:)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a la discusión en particular.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: mociono que se voten en bloque todos los puntos del proyecto de resolución.

SEÑOR MORANDI.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

SEÑOR MORANDI.- Señora presidenta: solicito el desglose del punto 5.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Sergio Pereyra con el desglose solicitado por el señor Gustavo Morandi. Se van a votar en bloque los puntos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el punto 5 del proyecto de resolución.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **20 en 31. AFIRMATIVA**

19. FINALIZACIÓN DEL PRIMER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 15° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 4° lugar: “FINALIZACIÓN DEL PRIMER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA. Inquietud de varios señores ediles”.

En discusión.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señora presidenta: al ingresar este asunto, nuestra intención fue dejar nuestras palabras en este pleno sobre lo que ha sido este primer año de gestión de la legislatura; de su gestión, señora presidenta, y de la gestión de la mesa en general.

Sin duda, ha sido un año de dificultades en el que tuvimos que adaptarnos a nuevas circunstancias debido a la realidad que atravesó y está atravesando el país por la pandemia.

Queremos destacar el trabajo realizado por la mesa, poniendo mucho empeño, mucha cabeza ante la necesidad de hacer que el cuerpo continuara funcionando y poder adaptarnos a nuevos desafíos. Además de esto, encarar el primer año de una legislatura, sin duda, tiene siempre particularidades y desafíos, como los que hemos visto en la noche de hoy.

Siempre es necesario poder realizar evaluaciones, consideraciones, y por eso entendemos importante hacerlo esta noche para medir el trabajo desarrollado en este primer período, que ha sido más breve que lo habitual y que tuvo sus desafíos y dificultades. Para nosotros, es importante destacar su trabajo, señora presidenta, y su calidad de gente.

Siempre se le pone determinada impronta a las generaciones más jóvenes; como que siempre se nos cargan —y me atrevo a incluirme— mochilas y frustraciones o desafíos que, quizá, otros no pudieron cumplir. La expectativa por ser más jóvenes y tener determinada frescura nos enfrenta a desafíos que se deben asumir.

Sin olvidar a quienes han pasado antes por esta situación —contamos con varios en este cuerpo—, destacamos el trabajo y la gestión de la mesa saliente: su gestión, señora presidenta, y la gestión de los vicepresidentes, que en la heterogeneidad hacen a la tradición política de este cuerpo y marcan ciertos hitos. Algunos recordarán más lo ocurrido, otros menos, pero lo importante es el abordaje institucional que se va consolidando a través del tiempo. No es este un dato menor.

Siempre hay dificultades, pero el desafío es sortearlas y salir adelante. A veces las condicionantes hacen que se destaquen algunos atenuantes. Pero, aun en la disidencia, la capacidad de afrontar el liderazgo del cuerpo y el diálogo con los partidos políticos, los funcionarios, el ejecutivo departamental, hablan del espacio que usted ocupa, señora presidenta. Un espacio que ocupará otro compañero a partir del próximo sábado. Es necesario contar con líderes que sepan afrontar las situaciones cuando hay acuerdo, y más aún cuando hay disenso.

En lo que a nosotros respecta, como coordinadores de la bancada del Frente Amplio en este tiempo, esperamos haber colaborado en lo que fue posible y agradecemos a los representantes de los demás partidos. Hoy toca dejar esa coordinación y les deseamos éxitos a los que vendrán.

SEÑORA MUNIZ.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

SEÑORA MUNIZ.- Señora presidenta: en el pasado mes de noviembre, dije que era un honor que Estefanía Díaz fuera la primera presidenta en esta legislatura, y hoy, luego del tiempo transcurrido, lo reafirmo. Es un orgullo que una mujer joven y comprometida haya cumplido con la responsabilidad de llevar adelante ese cargo, asumiendo su rol de manera excelente.

Destaco la postura y la determinación, así como la capacidad de diálogo de toda la mesa para transitar este período que termina, que creo que ha sido uno de los más difíciles teniendo en cuenta la pandemia, el proceso de la virtualidad y la presencialidad tratando de buscar la forma de cuidarnos, tanto a ediles y a edilas como a funcionarios. Ha sido un proceso valorable e importante.

Destaco el buen funcionamiento de esta Junta para quienes estamos comenzando un proceso de aprendizaje, contando con el apoyo de la mesa.

Agradezco la gestión realizada por la señora presidenta, los vicepresidentes y el señor secretario general.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Señora presidenta: tanto a usted como a los compañeros que la acompañaron en este corto, pero difícil período de presidencia, mi agradecimiento. Ha sido un período difícil, de adaptación, en el que tuvimos que saltearnos la posibilidad de conocernos

más entre todos los integrantes del cuerpo porque el problema sanitario nos marcó a todos. Teníamos un Uruguay antes de que llegara la pandemia y hoy tenemos otro.

Tuvimos el honor de que usted, señora presidenta, condujera esta Junta en este primer período con la misma seriedad, responsabilidad, trabajo y humildad con que se desempeña en el otro ámbito en el que hemos estado compartiendo durante varios años, como es la Mesa Política del Frente Amplio. Ha encarado con respeto a todos los compañeros y ha estado hombro con hombro para guiarnos en la tarea.

Estimada compañera, nuestro deseo de que siga por este camino. La juventud, las ganas de trabajar y aprender, y el compromiso militante la van a seguir llevando hacia adelante.

¡Salud, compañera!

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.-Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Señora presidenta: quiero felicitarla por su gestión, al igual que a los dos vicepresidentes que la han acompañado.

Ha sido, como se ha dicho, un período en el que nos ha tocado convivir con una pandemia y eso nos ha separado, lo que ha hecho que con muchos ediles aún no nos conozcamos. Por suerte, hoy podemos decir que nos alegra muchísimo que nuestro departamento pasara de zona roja a naranja. Esperamos que en los próximos días podamos seguir mejorando.

Simplemente, quiero desearle que tenga un buen camino en lo que respecta a su trabajo en esta Junta. Y a los compañeros ediles que a partir del próximo sábado dirigirán los destinos de este cuerpo, les deseo una buena gestión por el bien de la democracia y de nuestro departamento.

SEÑOR SARAVIA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAVIA.- Señora presidenta: hace unos meses atrás, me decía Miguel Sanguinetti que le había tocado el peor año de presidencia por todo lo que sucedía con la pandemia. Pero usted no lo tuvo mucho mejor; su presidencia transcurrió en los peores momentos del covid-19.

Bien decía el edil Richard Pérez que hoy pasamos a zona naranja del índice de Harvard —mejor zona naranja que zona blanca, por las dudas—. En esta situación tan especial de pandemia, de reuniones por Jitsi Meet, por Zoom, con los tapabocas colocados,

todavía no sabemos ni quiénes son algunos ediles de este período; hay compañeros de todos los partidos que nunca pisaron esta Junta Departamental por las restricciones de concurrencia.

Quiero ser breve, pero quiero destacar primero el trabajo de los coordinadores de los diferentes partidos políticos, porque a veces no es fácil llegar a acuerdos y más en estas situaciones complejas. Recién veíamos lo que es el arte de la negociación en algo que parece tan sencillo como un presupuesto de la Junta Departamental, pero que en realidad no lo es. A veces, ponerse de acuerdo es lo más importante y es lo que nos llevamos. Por eso, en el caso del edil Jerónimo Costa, en el caso del compañero edil Agustín Oliver, en el caso del joven historiador edil Sergio Pereyra, creo que han cumplido una tarea muy importante.

También quiero destacar aquello que expresó un poeta en cuanto a “la amalgama perfecta entre experiencia y juventud”. Entre Miguel Sanguinetti y usted, señora presidenta, han concretado un primer período de esta legislatura muy bueno y más que importante.

Por último, quiero desearles a los compañeros que van a asumir el sábado la mejor de las suertes. Creo que empieza un período nuevo en este departamento y en este Uruguay en el que estaremos todos trabajando juntos por la ciudadanía de Canelones.

Muchas gracias. Felicitaciones.

SEÑOR OLIVER.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Agustín Oliver.

SEÑOR OLIVER.- Señora presidenta: me sumo a todo lo que han dicho los ediles que me antecedieron. De verdad lo sentimos así y por eso lo estamos afirmando.

Como ya han dicho anteriormente, ha sido un año complicado, unos meses bastante complicados; no es fácil estar en esta Junta en su lugar, presidenta, y llevar a cabo toda la tarea de coordinación con los ediles.

Quiero destacar algo importante: el diálogo. Eso ha sido fundamental también. En mi experiencia como coordinador en este período, estar al tanto de lo que pasa en esta Junta fue fundamental, porque la información no es solo para mí, sino también para mis compañeros; hay que transferirles la información a los demás ediles.

Como expresaba recién un señor edil, no solo somos los ediles que estamos aquí, también están todos los que no han podido asistir a este plenario por el tema sanitario. Esperamos, si Dios quiere, como los números se vienen dando, que pronto todos puedan ingresar.

La felicito nuevamente, señora presidenta, y también a los demás compañeros que han integrado la mesa.

Al nuevo presidente que va a asumir le deseo lo mejor. También vamos a estar a las órdenes, con la misma fuerza, con las mismas ganas de seguir conversando, de seguir dialogando, en este ámbito tan lindo que es la Junta Departamental. Estamos aquí con un fin común que es el bienestar de los vecinos.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Jerónimo Costa.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Señora presidenta: días antes de asumir, en el mes de noviembre pasado, tuvimos algunas reuniones de coordinación y conocimos ahí a quien sería la futura presidenta del cuerpo. Al igual que el edil Roberto Saravia, ya hace unos cuantos períodos que somos ediles departamentales y decíamos entre nosotros: “Esta muchacha tan joven cómo se irá a desempeñar”. Con todas esas expectativas surgió que fuimos coordinadores e integrantes de la mesa y nos sorprendió gratamente el buen desempeño que tuvo en este período legislativo.

¡Felicitaciones y mucha suerte en el futuro!

SEÑOR PEREYRA (Daniel).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Daniel Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Daniel).- Señora presidenta: ante todo, voy a felicitarla por su tarea en este corto tiempo, como bien lo decía el señor edil Roberto Saravia. Asimismo, quiero felicitarla por el tiempo que le dedicaba a esta tarea. Nosotros, que somos más allegados a usted, sabemos que le dedicaba mucho tiempo. De manera muy responsable, se hacía tiempo para venir todos los días, pero desde su casa también desarrollaba la tarea.

Y queremos destacar algo muy importante, que visualizamos al transitar por los pasillos: la equidad para conversar con todos los compañeros, sea cual sea su sector o su partido político. Nos parece que es fundamental destacar eso: la comunicación.

La felicito nuevamente, así como a los demás integrantes de la mesa.

SEÑOR MORANDI.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

SEÑOR MORANDI.- Señora presidenta: quisiera agradecerle y reconocerle su gestión, a pesar de que, a veces, en el transcurrir de las discusiones políticas, se la complicamos un poco. Asimismo, deseo reconocerle que en un escenario difícil —como mencionaron otros compañeros—, en momentos en los que la pandemia no permitía la presencialidad, mantener el ejercicio de la democracia habla de un gran esfuerzo y compromiso con los derechos de los ciudadanos, tratando, por todos los medios, de permitirnos llegar a las discusiones y a las

decisiones necesarias por el bien de los habitantes de Canelones, que nos votaron para integrar esta Junta y para que sus derechos estén bien resguardados.

Más que nada, quería manifestar mi reconocimiento a ese esfuerzo y a la tarea realizada.

También hay que entender que este es un ámbito colectivo y que se iniciaba un período legislativo con muchas complicaciones externas. A veces, no nos conocemos y eso condiciona el trato, pero entendemos que se logró, en alguna instancia, bajar el perfil y encarar esto como una actividad que no representa a un grupo político, sino que es el parlamento del departamento de Canelones. Creo que usted lo ha logrado. La verdad es que hoy me congratula que nos haya acompañado en este primer período.

La felicito, como así también a los compañeros que actuaron de coordinadores. Es una tarea difícil la de articular, pero se ha logrado.

Feliz gestión en lo que resta de la legislatura. Le agradezco por el trabajo realizado.

SEÑOR ACUÑA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señora presidenta: al inicio de la legislatura, al momento de fundamentar el voto por la joven dirigente y el no tan joven, pero bien experimentado, Miguel Sanguinetti, dábamos nuestro voto de confianza a nuestros compañeros, que sabíamos que iban a cumplir con su tarea. Habiendo transcurrido ya este, quizás, corto lapso, queremos decir que nos sentimos orgullosos de ambos compañeros. A Miguel Sanguinetti vamos a seguir teniéndolo como secretario general unos añitos más, pero entendemos que ambos han desarrollado muy bien su tarea.

Queremos destacar el rol de liderazgo de la señora presidenta, aunque el término *liderazgo* a veces evitamos usarlo en filas del Frente Amplio. Este fue un período bastante complejo, como ya se señaló, porque se tuvo que enfrentar la pandemia que azota al departamento y al país, porque hubo una camada de ediles nuevos que enfrentaban una nueva etapa —y me incluyo—, etapa diferente que representó también un desafío para los funcionarios, por los mecanismos que se debieron utilizar para realizar el trabajo de forma virtual. Con la conducción de la señora presidenta, supimos transitar por todo eso.

Mi saludo a usted, señora presidenta, y al señor edil Sergio Pereyra, quien supo coordinar esta gran y heterogénea barra del Frente Amplio, la que algunas veces le causó dolores de cabeza aquí, en sala.

SEÑOR MÉNDEZ.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Méndez.

SEÑOR MÉNDEZ.- Señora presidenta: cuando usted asumió este cargo, no tuve oportunidad de decirle algo. Ahora, quiero manifestarle mi agradecimiento por el tiempo que compartimos militando juntos. Tiene mi total confianza y deseo felicitarla por el desempeño de su labor hasta este momento. Le deseo muchos éxitos.

Nunca dudé de su capacidad. Hemos compartido tiempo en la Mesa Política Departamental. También somos trabajadores sociales y, por ello, trabajamos juntos durante muchos años. Por eso tenía confianza en usted.

Cuando entré a la Junta como edil nuevo, en este mi primer período, me sentí muy a gusto porque tenía sentada enfrente a una presidenta que también era nueva en sus funciones como tal; eso, a nosotros, los ediles nuevos, nos hizo más fácil el intercambio y el trabajo diario. Veníamos con una impronta diferente, no conocíamos la Junta. Nuestra impronta era del trabajo en la calle, en las organizaciones sociales, en otras cuestiones.

Muchas gracias por todo. La felicito nuevamente por la tarea desarrollada.
¡Adelante!

SEÑOR COLOMBO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Señora presidenta: en un principio, no podíamos esgrimir ningún comentario con relación a usted porque no la conocíamos, pero debemos ser sinceros y agradecer a su bancada por haberla elegido para este cargo.

En esa instancia, sin tener conocimiento de su persona, decidimos apoyar la moción de la bancada oficialista que la proponía como presidenta del cuerpo. Ellos estaban seguros de que usted iba a realizar una buena gestión. Hoy queremos reconocer su gestión. No queremos ser redundantes respecto lo difícil de este período, a las complicaciones que generó esta *nueva normalidad*, pero sí deseamos agradecerle su tratamiento sin diferencias hacia todos nosotros.

Felicitamos también a los coordinadores. Y a los futuros integrantes de la mesa les deseamos mucha suerte en su labor, porque ello nos va a afectar a todos por igual.

Al señor secretario general también queremos manifestarle nuestro agradecimiento. Él es, por lo menos, joven de espíritu.

SEÑORA IGLESIAS.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

SEÑORA IGLESIAS.- Señora presidenta: estoy muy contenta de poder felicitarla. Cuando se la propuso y se la votó para ocupar este cargo, no me cabían dudas de su capacidad. También me siento orgullosa de escuchar todo lo que se la ha felicitado y todos estos reconocimientos que se le han hecho. Realmente, creo que los merece. Siento orgullo por poder felicitar a esta joven compañera mujer presidenta, a la que estamos despidiendo hoy.

SEÑOR PEDRAZZI.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Andrés Pedrazzi.

SEÑOR PEDRAZZI.- Señora presidenta: quiero transmitirle mis felicitaciones por su gestión, sobre todo por el hecho de haber asumido esta responsabilidad y cumplirla, por estar dispuesta a escuchar, a ser aconsejada.

La actividad política, muchas veces, tiene momentos duros. A nivel de la lista 939, nos tocó enfrentar la pérdida de dos compañeros de bancada en este corto período. Esas cosas duelen, pero también hay momentos como este, en los que cada uno, tranquilamente, expresa lo que siente: agradecimiento.

La diversidad de las expresiones políticas representadas en este cuerpo se pudo mantener a pesar de las dificultades que, como ya se señaló, trajo la pandemia. Esto enaltece aún más a la Junta Departamental, pues pudiendo hacer lo menos posible, se optó por el camino de que las comisiones siguieran funcionando y se hiciese todo por estar al tanto de las necesidades de los canarios y las canarias de nuestro departamento.

Se dice que para que un diálogo sea bueno tiene que ser natural, significativo, progresivo, dinámico y ágil. Con la frescura que usted transmitía, eso siempre se logró y sin diferencias, ni dentro del Frente Amplio ni hacia los demás partidos políticos, respetándose a cada uno en su investidura. La felicito por eso.

Mis felicitaciones también para los vicepresidentes salientes, los Costa-Costa, que también integraron la mesa, y aprovecho a augurarles éxitos a quienes asumirán el próximo sábado. Mis deseos de una buena gestión.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Señora presidenta: hemos escuchado muchas cosas en la Junta Departamental, pero llamar *poeta* a Ricardo Arjona fue como mucho, aunque, en este contexto, quizás estuvo bien.

Quiero sumarme al reconocimiento que le han hecho por el trabajo realizado en este período, que lamentablemente fue más corto de lo que generalmente son. De todas formas, alcanzó y sobró para demostrar su capacidad.

Yo la conocía a usted, señora presidenta, porque es una referente de la estructura del Frente Amplio en Canelones, pero no la había tratado personalmente. Hoy puedo decir que se confirmó todo lo que anunciaron los compañeros cuando fundamentaron sus votos en su elección, y aún más. Es una compañera que tiene mucha firmeza, pero también mucha calidez al trabajar. Siempre bregó por que el trabajo fuese colectivo, integrado, y por que hubiese espacios de diálogo.

Quiero destacar que usted tuvo la avidez de impulsar actividades para mujeres políticas con muy buen resultado. Ello ayudó a reforzar nuestro trabajo en estos ámbitos de la Junta Departamental.

También deseo saludar a los Costa-Costa, como los llamó nuestro compañero, a nuestro embajador devenido en edil, que supo estar en esa mesa dirigiendo también los plenarios.

Estamos ansiosos de verla de este lado de la cancha para compartir con usted los próximos años.

Muchas gracias.

SEÑOR PERA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Luis Pera.

SEÑOR PERA.- Señora presidenta: pensó que se iba a librar de mí, pero no es así. Corresponde que diga unas palabras.

Cuando usted asumió, dos de las cosas que más contentos nos pusieron a varios de los que estamos acá fue su condición de mujer y su juventud, esto último es una cuestión que a esta altura de la vida envidiamos un poco.

Al igual que los ediles Roberto Saravia y Daniel Pereyra queremos agradecerle eso de sacarse la camiseta y tratarnos a todos por igual. Eso es muy importante a la hora de ejercer algo que es muy lindo en esta Junta Departamental y que mencionábamos en una sesión pasada cuando dijimos que había que defenderla: nuestra democracia. Muestra de ello es lo que vivimos hace un ratito. Esa actitud ha ayudado muchísimo al buen relacionamiento.

Acá no se termina nada. Seguramente, mañana su vida política será otra; debe haber aprendido mucho, por lo que creo que es el comienzo de muchísimas cosas.

Mucha suerte, muchas gracias por todo lo que nos ha brindado y adelante.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Señora presidenta: quiero felicitar a todos. Suscribo todo lo que se ha dicho, pero también quiero hacer un reconocimiento por lo que ha sido este año tan difícil para todos los uruguayos y todas las uruguayas, y en particular en este primer ejercicio de esta legislatura para la Junta Departamental de Canelones.

A todos nos tocó vivir cosas nuevas, principalmente a los ediles debutantes, y tuvimos el honor de ser presididos por una joven mujer política. Recuerdo que en nuestra fundamentación de voto en su asunción quisimos resaltar esa virtud: joven mujer política, porque, lamentablemente, la participación en política de los jóvenes y de muchas mujeres se ve muchas veces limitada, se ve muchas veces subestimada.

En Estefanía, encontramos a una compañera no solo con capacidad de dirigir, de liderar la Junta Departamental, sino también de tender puentes, de generar equilibrios, consensos; de trabajar en los momentos tan difíciles que nos ha tocado vivir.

Recuerdo que hace un tiempo un comentario suyo en las redes sociales no fue bien comprendido por algunos ediles. Nosotros creemos —y así lo manifestamos— en la libertad, en la participación, en nuestra joven compañera, política, hacedora, militante, comprometida; en su capacidad de hacer, de decidir. El tiempo nos dio la razón. Aquel día salimos a decir: “Estefanía es una compañera a la que vamos a defender en todos los ámbitos posibles”, porque de eso se trata la libertad, la democracia y la participación de la mujer en política.

Hoy nos sentimos orgullosos de haber compartido con ella la mesa del cuerpo. También de haber compartido el Costa-Costa, con nuestro querido compañero, amigo de mucho tiempo atrás, edil Jerónimo Costa, porque ello habla de la democracia, de la participación, de que los partidos políticos con representación en este parlamento sabemos trabajar, sabemos conciliar, sabemos buscar caminos de encuentro, como también sucedió en la noche de hoy, cuando llegamos a un punto de acuerdo.

También el compañero Miguel Sanguinetti nos ha transmitido mucha experiencia que, sumada a la frescura y la joven participación de Estefanía, ha redundado en lograr un excelente equipo.

Les agradezco a todos los que han participado en este primer período, fundamentalmente a los coordinadores de bancada, porque han hecho un gran trabajo, un gran esfuerzo. Nosotros hemos compartido el trabajo realizado por nuestros coordinadores, Cecilia

Martínez y Sergio Pereyra, pero sabemos que el esfuerzo lo han hecho los coordinadores de todas las bancadas.

El agradecimiento y la felicitación debe ser para todos y cada uno de los que estamos hoy, acá, representando al pueblo de Canelones, pero también quiero hacerles un reconocimiento a los funcionarios, que en este momento tan difícil han estado a la altura de las necesidades de este cuerpo.

Felicitaciones a todos.

La vara quedó bien alta para los nuevos compañeros y las nuevas compañeras que se sumarán al trabajo de la mesa a partir del fin de semana que viene.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si me permiten, haré uso de la palabra.

Primero que nada, quiero agradecer las opiniones vertidas sobre la gestión que culmina esta semana, y por ser esta la última sesión, es costumbre que se despidan quienes han presidido el cuerpo.

Quiero agradecer el trabajo colectivo, que entiendo que fue lo que hicimos desde nuestros lugares. Intentamos que las cosas salieran lo mejor posible, siempre con la honestidad de escuchar y pedir opinión a quienes tienen más experiencia, e ir atravesando las dificultades. Algunas cosas salieron mejor que otras, como en todo, siempre quedan *debes* y quizás hasta malas decisiones, pero siempre intentando que colectivamente se vieran los mejores caminos para el buen funcionamiento.

Quiero agradecer a mi fuerza política, a mi espacio —el MPP—, por la confianza y por apostar a que una mujer joven encabezara la lista, en este desafío de transitar mi primera legislatura. Si bien, a diferencia de otros períodos legislativos, no existirá la discusión presupuestal de la Intendencia durante el primer período, ¡vaya si ha sido un aprendizaje los temas que se han considerado!

En los quince años que he tenido de actividad política, ha sido un hecho inexplicable estar en esta Junta Departamental, donde soy nueva. Como lo decía Miguel, los nuevos tenemos otra impronta, otra forma de ver las cosas, quizás otros desafíos. Eso rompe esquemas y, a veces, la juventud le pone el condimento de resoplar y decir “bueno, a ver por dónde va este planteo”.

Quiero agradecerles a mis compañeros y a mis compañeras, que tanto me han aportado, y también a los funcionarios. Como me dijo la expresidenta del cuerpo, Ana de Armas, en el marco de las actividades del Mes de la Mujer: los funcionarios son un gran

sustento para la vida política y también tienen la camiseta puesta. Sin duda que los desafíos a nivel sanitario que hemos tenido que enfrentar fue posible ir transitándolos, en la construcción de las medidas, con el apoyo de ellos y ellas.

A los coordinadores de bancada, gracias por la paciencia que me tuvieron —sé que soy una persona muy ansiosa y quiero todo muy rápido—; gracias porque han sabido discutir, han sabido plantear sus diferencias. Se han generado instancias de diálogo, a veces muy tarde por la noche o muy temprano por la mañana, y siempre han estado dispuestos a intercambiar. Fue así que lo que primó fue la posición de dialogar y es lo que queda arriba de la mesa: el diálogo, la participación y las decisiones colectivas.

Asumir esta mesa, este lugar, esta responsabilidad, obviamente me dejó muchas certezas, mucho aprendizaje, y también un análisis para realizar de ahora en adelante, que sin duda me va a interpelar a partir del próximo sábado cuando ocupe la banca de edila —que es un rol que no conozco— y me integre a una comisión como la Comisión Permanente N° 3, lo que también es un desafío. Sin dudas que el aprendizaje se irá dando.

Antes de entrar a sala, conversábamos con Beatriz sobre que, sin duda, hoy es un día de sentimientos mezclados, porque Weiber Ligüera era una gran referente para mí. Fue un militante de base de los históricos, de la primera hora, que vino a mi asunción, era mi “secretario político”, como le gustaba decir. Sin duda, fue quien me marcó que el ordenamiento territorial, el ambiente y la defensa de la descentralización y de los municipios son clave de izquierda y tienen que ser una marca en el camino hacia el socialismo. Sin dudas, no llegó. No pudimos darnos esas charlas sobre los debes y los aprendizajes. Me quedo con sus palabras respecto a que di lo mejor de mí y me mostré tal cual era. Sobre eso, no tengo más para agregar.

Desde este humilde lugar, el agradecimiento por la comprensión. Sin dudas, todas y todos son mis compañeros y juntos hemos transcurrido este período. No me quiero olvidar de mi compañero Miguel, quien fue mi cable a tierra y todo lo que aprendí de esta institución, sin dudas, fue gracias a él, porque me orientó y me supo escuchar. También discutimos, porque a veces teníamos opiniones encontradas. Fue una buena visualización de cómo convergen algunas cosas y quedan lindos resultados. Así que, Miguel, gracias por la apertura y por adoptar el desafío de compartirlo y transitarlo juntos.

Muchas gracias a todas y todos.

20. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 23:49)

EDILA ESTEFANÍA DÍAZ

Presidenta

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

VERÓNICA MIRANDA

Jefa de segmento

Sector Taquigrafía